MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MOYOBAMBA

CODISEC
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2018

Ing. OSWALDO JIMENEZ SALAS
Presidente del CODISEC

Abog. RUBÉN L. FERNÁNDEZ BOCANEGRA
Secretario Técnico del CODISEC

Moyobamba - 2018

PRESENTACIÓN

Quiero expresar mi saludos y compromiso de sacar adelante a la ciudad de Moyobamba, llevarla por la senda del progreso con trabajo, dedicación, voluntad y soluciones, sin buscar excusas ni justificaciones, hoy ya existe un diagnóstico sobre las necesidades fundamentales que nuestra ciudad necesita en materia de seguridad ciudadana, lo que nos permitirá afrontar la delincuencias en forma eficiente y eficaz.

Desde el inicio de nuestra gestión siempre estuvo dispuesta a sumar esfuerzos y escuchar a los vecinos con el fin de adoptar las mejores soluciones posibles, siendo unos de los propósito para el 2018 si queremos que las cosas cambien, convertirnos en ciudadanos participativos en todos los procesos de la vida del país, involucrándonos y comprometiéndonos en la ejecución de las actividades de nuestro plan, sin formar parte de partidos políticos.

Toda medida que adoptemos se hará pensando en el interés supremo de los vecino a quienes nos debemos, para quienes orientaremos el trabajo que se va a realizar, para conseguir nuevos marcos legales que nos permitan definir soluciones y enfrentar con firmeza la inseguridad ciudadana.

El Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Moyobamba 2018, es el instrumento central para la gestión en materia de Seguridad Ciudadana como mecanismo a través del cual se plasma la estrategia con la participación de todos los integrantes del CODISEC, especialmente con la participación de las Comisarias que forman parte del distrito de Moyobamba, las cuales son la de Moyobamba y Uchuglla, así como las Juntas Vecinales, Rondas Campesinas teniendo como mirada integral la Seguridad Ciudadana, tanto a nivel urbano y rural.

Este Plan es concebido como una herramienta que permite orientar las acciones para el cumplimiento de las metas con objetivos generales y específicos para la resolución de los problemas de inseguridad; para ello las reuniones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en esta gestión se convertirán en un espacio de representación social en las que participan autoridades del estado a nivel local y representantes de la Sociedad Civil,

constituyéndose un espacio de dialogo social en el tema de seguridad; asumiendo con responsabilidad la orientación de la estrategia local, aprobando los planes y programas preventivos y haciendo el seguimiento de los mismos.

Todo lo anterior ha conllevado a este Gobierno Municipal a formular el Plan Local de Seguridad 2018, en la coordinación de sus esfuerzos en aras de un propósito común en la formulación de metas, para garantizar la seguridad preventiva para los vecinos y visitantes.

Ing. Oswaldo Jiménez Salaz
PRESIDENTE
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - 2018

INTRODUCCION

El Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2018 del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Moyobamba, es el marco orientador de las operaciones y acciones de las instituciones integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC, la misma que está integrado por: **La Municipalidad Provincial del Moyobamba** quien tiene la calidad de asumir la presidencia de citado Comité, representado por el Ing. Oswaldo Jiménez Salas, **la Policía Nacional del Perú** a través de la Comisaria de Moyobamba y Uchuglla respectivamente, el **Ministerio Publico** a través de la Dra. Olga Uberlit Salazar Delgado, el **Poder Judicial** representado por el Dr. Heriberto Gálvez Herrera, el **Teniente Gobernador cercado de Moyobamba,** representado por el Sr. Eduardo Vela Chamoly**, Red de Salud Moyobamba**, representada por el C.D William Bardales Vásquez, la **Unidad de Gestión Educativa Local UGEL** Moyobamba, representada por el Lic. José Elías Ocampo Vela, los **alcaldes de los Centros Poblados de Sugllaquiro y Pueblo Libre** (margen izquierda del Rio Mayo – Jurisdicción del Distrito de Moyobamba), Sr. Nicolás Vela Matías y Sr. Nilson Salazar Ramírez respectivamente, la **Rondas Campesinas** representada por su presidente provincial Sr. Merardo Hoyos Guevara, las **Juntas Vecinales**, representada por el Sr. Nixon Vela Ruiz en calidad de Coordinador Provincial, el **Centro de Emergencia Mujer CEM** –Moyobamba, representada por la Dra. Nancy Vásquez Vasquez, la **Compañía de Bomberos**, representado por el Tnte Brigadier CBP. Enrique Noriega Valdez, la **Cámara de Comercio y Producción – Moyobamba**, representada por el CPC. Julio Hinostroza Panca y **Defensa Publica y Acceso a la Justicia,** representada por la Dra. Juana Quezada Hidalgo. Finalmente la *Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana*, representada por el Abog. Rubén Leonidas Fernández Bocanegra, quien a su vez actúa como Gerente de Fiscalización y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, quien actuara en alusión a lo prescrito en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

En un primer capítulo se desarrolla el concepto de la Seguridad Ciudadana y un diagnóstico de los principales problemas de seguridad que enfrentan los ciudadanos del Distrito de Moyobamba, tales como la violencia familiar, delincuencias común (robos al paso, asalto a mano armada, entre otros), consumo y micro comercialización de drogas. También se describen algunos conceptos sobre las causas y efectos de estos problemas y algunas estrategias de solución para afrontarlos.

Como resultado del diagnóstico, se presenta un análisis de los principales problemas que aquejan a la población de manera recurrente y reiterada, que a su vez permite determinar el marco orientador en seguridad ciudadana para el año 2018, poniendo en énfasis en la labor preventiva como premisa básica para que se consolide la labor estratégica que deben desarrollar los actores principales de la seguridad Ciudadana, como son las Municipalidad de Moyobamba, la Policía Nacional y los vecinos debidamente organizados, teniendo en consideración la vital importancia de la participación de los demás integrantes, tales como el Ministerio Publico titular de la acción penal y el encargado de poner en marcha el engranaje judicial para sancionar a los delincuentes, Poder Judicial, en vista que son los Jueces a quienes les compete determinar la responsabilidad penal de las personas y emitir la condenas respectivas.

Finalmente se presentan recomendaciones que se plantean para la consecución de los objetivos trazados por los actores de la Seguridad Ciudadana, dictando medidas a adoptar en el corto, mediano y largo plazo como Política Publica de Seguridad y que sea constante en el tiempo y así evitar que la lucha por la seguridad ciudadana se convierta en simples acciones de políticas personales.

ÍNDICE

I. GENERALIDADES: 07
A. Visión 07
B. Misión 07
C. Objetivo 07
D. Base Legal 08
E. Alcance 11
II. DIAGNÓSTICO: 12
A. Geografía y Población 15
B. Situación actual de la Seguridad Ciudadana 17
C. Estadísticas Policiales 20
D. Mapa del Delito 25
E. Mapa del Riesgo 31
F. Problemática en el ámbito educativo 36
G. Problemática en el ámbito salubridad 59
III. RECURSOS: 63
1. Municipalidad Provincial de Moyobamba 63
2. Miembros del CODISEC 64
3. Presupuesto 66
IV. PROGRAMA DE ACTIVIDADES: 66
1. Visado 66
2. Anexos 70
2.1 Oficio Presentado al COPROSEC 71
2.2 Ordenanza que Ratifica el PLSC 72
2.3 Resolución designación del Secretario Técnico 73
2.4 Acta aprobación del Secretario Técnico y aprobación 74
2.5 Plano del Delito Comisaria de Moyobamba 75
2.6 Plano del Delito Comisaria de Uchuglla 76
2.7 Plano de Riesgo 77
2.9 Plan de Operaciones “Patrullaje Integrado-2018” 78
2.9 Cronograma de Patrullaje Integrado Año 2018 79
2.10 Plan de Patrullaje Municipal 80
2.11 Recursos financieros PP0030 81

I. GENERALIDADES.

A. VISION:

Hacer de nuestro Distrito un espacio que asegure la convivencia pacífica de la población dentro de un marco de confianza, tranquilidad y paz social, que permita una mejor calidad de vida de los ciudadanos de Moyobamba.

B. MISION:

Desarrollar actividades preventivas conjuntas, basadas en estrategias diversas que permitan prevenir y minimizar las acciones de la delincuencia y violencia, así como de sensibilizar a la población, para lograr una participación activa a favor de la seguridad ciudadana, donde se respeten los derechos y libertades, se mejore la calidad de vida y se consolide la paz y tranquilidad que ciudadanos anhelamos.

C. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS:

Garantizar el libre ejercicio de los derechos y libertades de las personas, mediante un trabajo planificado, coordinado y articulado con la participación activa de la comunidad.

- **OBJETIVO GENERAL:** Fortalecer la seguridad y confianza ciudadana en el Distrito de Moyobamba.

- **OBJETIVO ESPECÍFICOS:**

  - Fortalecimiento del Sistema de prevención de Seguridad Local.

  - Ejecutar acciones de seguridad ciudadana (intervenciones).

  - Realizar patrullaje municipal por los 4 sectores en conjunto con las organizaciones policiales y civiles.

- Fortalecimiento y funcionamiento pleno del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Moyobamba, con la ejecución de sus planes que permitan mejorar la Seguridad Ciudadana.

D. BASE LEGAL:

✓ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ:

- **Artículo 1°.-** La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado0

- **Artículo 2°.-** Toda persona tiene derecho: (inc. 24) A la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. El concebido es sujeto de derecho en todo cuento le favorece.

- **Artículo 44°.-** Son deberes primordiales del Estado: defenderla soberanía nacional; garantizar la plena vigencia de los derechos humanos; proteger a la población de las amenazas contra su seguridad; y promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la Nación. Asimismo, es deber del Estado establecer y ejecutar la política de fronteras y promover la integración, particularmente latinoamericana; así como el desarrollo y la cohesión de las zonas fronterizas, en concordancia con la política exterior".

- **Artículo 166º.-** La Policía Nacional tiene por finalidad fundamental garantizar, mantener y restablecer el orden interno. Presta protección y ayuda a las personas y a la comunidad. Garantiza el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y del privado. Previene, investiga y combate la delincuencia. Vigila y controla las fronteras.

- **Artículo 197º.-** Las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local. Asimismo, brindan servicios de seguridad ciudadana, con la cooperación de la Policía Nacional del Perú, conforme a ley.

- **Artículo 200º.-** Literal 6, La acción de cumplimiento, que procede contra cualquier autoridad o funcionario renuente a acatar una norma legal o un acto administrativo, sin perjuicio de las responsabilidades de ley.

✓ **LEY Nº 27933 – LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA:**

- **Artículo 3°.-** Créase el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), que tiene por objeto coordinar eficazmente la acción del Estado y promover la participación ciudadana para garantizar una situación de paz social.

✓ **LEY N° 27972 - LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES:**

- **Artículo 85.-** Las Municipalidades, en seguridad ciudadana, son responsables de establecer un sistema de Seguridad Ciudadana en su jurisdicción, con la participación de la Policía Nacional y la sociedad civil; y normar el establecimiento de los servicios de Serenazgo, vigilancia ciudadana, rondas urbanas o similares, de nivel distrital o de centros poblados en la jurisdicción provincial, de acuerdo a ley.

✓ **DECRETO LEGISLATIVO N° 1135 - LEY DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.**

✓ **DECRETO LEGISLATIVO N° 1148 - LEY DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ.**

✓ **LEY N° 27783 - LEY DE BASES DE LA DESCENTRALIZACIÓN.**

- **Ley Nº 27908 - LEY DE RONDAS CAMPESINAS:** Reconoce personalidad jurídica a las Rondas Campesinas como forma autónoma y democrática de organización comunal, pueden entablar interlocución con el Estado, apoyan el ejercicio de funciones jurisdiccionales de las Comunidades Campesinas y Nativas, colaboran en la solución de conflictos y realizan funciones de conciliación extrajudicial. Conforme a la Constitución y a la Ley, así

como funciones relativas a la seguridad y a la paz comunal dentro del ámbito territorial.

- ✓ **LEY N° 27444 - LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL – DL N° 1272.**

- ✓ **Ley Nº 29010**.- Faculta a los Gobiernos Regionales y Locales a disponer recursos en favor de la Policía Nacional del Perú. Otorga facultades para la utilización de recursos procedentes de toda fuente de financiamiento excepto operaciones de crédito-para realizar gastos de inversión en materia de orden interno.

- ✓ **Ley N° 29701**, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas vecinales y establece el día de las Juntas Vecinales de seguridad Ciudadana; y su Reglamento aprobado por decreto Supremo N° 002-2013-IN.

- ✓ **Ley N° 30120**, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video vigilancia públicas y privadas.

- ✓ **Ley N° 30026**, Ley que autoriza la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional.

- ✓ **Decreto Supremo N° 012 – 2013-IN**, que aprueba Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018.

- ✓ **Decreto Supremo N° 010-2013-IN**, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.

- ✓ **Decreto Supremo N° 011-2004-IN**, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.

- ✓ **Resolución Ministerial N° 1168-2014-IN/PNP**, que aprueba las Guías Metodológicas para el diseño de sectores y mapa del Delito en las

jurisdicciones policiales de las comisarías y para el patrullaje por sector en los gobiernos locales.

- ✓ Normas de índole presupuestal vigentes para el año fiscal que se formula el Plan de Seguridad ciudadana.

E. ALCANCES:

El presente Plan de Seguridad Ciudadana es un instrumento de gestión que alcanza a todos los integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito y las organizaciones que representan. Ellos están llamados a lograr las metas de cumplimiento obligatorio y las programadas, constituyendo logros que progresivamente se incrementaran dentro del Plan de Desarrollo del Distrito de Moyobamba. Asimismo debe alcanzar y beneficiar a toda la población, restituyendo su confianza en las autoridades por las labores coordinadas, activas y eficientes en plena coordinación con la Policía Nacional de Perú, la Oficina de Seguridad Ciudadana y principalmente con las Rondas Campesinas, Juntas Vecinales debidamente organizadas y capacitadas. Asimismo los integrantes de citado comité están integrado para este año fiscal 2018 de la siguiente manera:

1. **Ing. OSWALDO JIMÉNEZ SALAS – Presidente.**
   Municipalidad Provincial de Moyobamba

2. **Sr. EDUARDO VELA CHAMOLY – miembro**
   Teniente Gobernador cercado de Moyobamba – Prefectura Regional

3. **Cmdte. PNP LUIS DANIEL SOLIS ORMEÑO – miembro**
   Comisaria de Moyobamba

4. **May. PNP VICTOR HUGO CASTRO PALOMINO – miembro**
   Comisaria de Uchuglla

5. **Sr. NICOLÁS VELA MATÍAS – miembro**
   Alcalde del Centro Poblado de Sugllaquiro

6. **Sr. NILSON SALAZAR RAMÍREZ – miembro**
   Alcalde del Centro Poblado de Pueblo Libre

7. **Sr. MERARDO HOYOS GUEVARA – miembro**
   Presidente Provincial de la Ronda Campesina

8. **Sr. NIXON VELA RUIZ – miembro**
   Coordinador Provincial de las Juntas Vecinales

9. **Dra. OLGA UBERLIT SALAZAR DELGADO – miembro**
   Representante del Ministerio de Publico

10. **Dr. HERIBERTO GÁLVEZ HERRERA – miembro**
    Representante del Poder Judicial

11. **Lic. JOSÉ ELÍAS OCAMPO VELA – miembro**
    Representante del Sector Educación

12. **C.D WILLIAM BARDALES VÁSQUEZ – miembro**
    Representante del Sector Salud

13. **Dra. NANCY VÁSQUEZ VASQUEZ – miembro**
    Representante del Centro Emergencia Mujer

14. **Tnte Brigadier CBP LUIS ENRIQUE NORIEGA VALDEZ – miembro**
    Representante de la Compañía de Bomberos

15. **CPC. JULIO HINOSTROZA PANCA – miembro**
    Representante de la Cámara de Comercio y Producción

16. **Dr. JUAN MANUEL VÁSQUEZ CARRANZA**
    Defensa Pública y Acceso a la Justicia

II. DIAGNÓSTICO.

Para realizar un buen diagnóstico del distrito de Moyobamba, tenemos primero que tener claros algunos conceptos relacionados con Seguridad Ciudadana.

- **Etimología de Diagnóstico.**

La palabra diagnóstico proviene de dos palabras griegas que son día “a través” y gnosis “conocimiento o apto para conocer”. Alude en general al análisis que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias. Esta determinación se realiza sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente que permiten juzgar mejor lo que está pasando.

- **Seguridad Ciudadana.**

La Seguridad Ciudadana es aquel componente responsable de velar por la protección de la ciudadanía y de sus bienes frente a la violencia o amenaza de violencia. En este sentido la intervención del Estado para garantizar la seguridad ciudadana no se limita a la reducción del delito a través de respuestas represivas, sino que incluye las acciones de prevención y reducción de la violencia asociada a este, así como al desarrollo de acciones para el fomento de una cultura ciudadana de respeto a la ley y a las normas básicas que generen convivencia pacífica en la vida en la ciudad.

- **Convivencia Social.**

Interrelación entre ciudadanos y de estos con el Estado y con el entorno público. Incluye ausencia de violencia; tolerancia entre opciones morales, culturales o sociales; cumplimiento de las reglas sociales; y simetría de derechos y deberes.

Ambos conceptos incluyen las acciones que los entes responsables de la seguridad ciudadana deben tener en cuenta para formular sus planes, programas y actividades.

Los conceptos de seguridad ciudadana y convivencia social reflejan una pequeña pero significativa diferencia: en el primer caso, la acción del Estado busca proteger al ciudadano combatiendo los delitos y faltas; en el segundo, el papel primordial está en promover en las personas el apego a normas básicas de comportamiento, convivencia y respeto a la Ley.

- **Percepción de Inseguridad Ciudadana.**

La Inseguridad Ciudadana es, entonces, un problema complejo que abarca las diversas condiciones sociales, económicas, culturales y políticas en las que vivimos. Pero, además, es un problema de múltiples dimensiones: por un lado, la dimensión fáctica, vinculada a los hechos medibles y cuantificables; y por el otro, la dimensión subjetiva, relacionada con nuestras percepciones, miedos y preferencias. Estas dimensiones no se contraponen, puesto que juntas determinan la realidad de la inseguridad.

La percepción de inseguridad ciudadana (que en algunos casos difiere de la realidad delictiva) genera ansiedad y afecta la productividad individual y colectiva, impulsa el

sentimiento de temor o vulnerabilidad frente a posibles amenazas (delito o violencia) que afecte la integridad física o material.

La percepción de inseguridad ciudadana puede explicarse a través de diversos factores: altos niveles de cobertura periodística sobre los temas de seguridad, la exposición de hechos inusualmente violentos e incluso el desarrollo de medios de comunicación dedicados especialmente a este tipo de temas. Pero el factor principal que explica el creciente temor ciudadano es la victimización previa, ya sea directa o indirecta.

De acuerdo a resultados publicados por el INEI, a nivel nacional; el 30,8% de la población de 15 y más años de edad del área urbana a nivel nacional, han sido víctimas de algún hecho delictivo. Aproximadamente 17 de cada 100 personas han sido víctimas de robo de dinero, cartera o celular; 8 de cada 100 han sido víctimas de estafa y 6 de intento de robo de dinero, cartera, celular.

Adicionalmente, el Informe señala que a nivel nacional urbano, de la población de 15 y más años de edad, que fue víctima de algún hecho delictivo, solo el 13,6% realizó la denuncia, mientras que el 27,6% no denuncia porque desconoce al delincuente, y el 27,2% porque consideran que es una pérdida de tiempo. Siendo otros motivos: Por miedo a represalias del agresor, no consumo el hecho, desconfía de la policía, delito de poca importancia, entre otros.

Un dato resaltante que se detalla en el informe es que el 15,3% de la población de 15 y más años de edad del área urbana a nivel nacional son víctimas de más de un hecho delictivo.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); el Perú, tiene la percepción de inseguridad más alta a nivel Latinoamérica, con un 50% del total de encuestados; seguido por Venezuela (43,7%), El Salvador (42,5%) y Bolivia (39.8%).

En consecuencia, resulta difícil realizar una caracterización realista de la situación actual de la seguridad ciudadana en el distrito de Moyobamba. Sin embargo, este esfuerzo es necesario, ya que la información sobre la inseguridad y los factores que la determinan es la base necesaria para desarrollar políticas públicas que promuevan la seguridad ciudadana. Sin información, resulta imposible priorizar acciones, determinar estrategias de intervención y movilizar los recursos necesarios. Por ello, diversas instituciones del Estado, la sociedad civil y la academia aportan a la generación de datos y análisis, sin embargo esta

estadística no siempre es actualizada, por lo que para el presente plan se tendrán en cuenta de manera prioritaria toda la estadística proveniente de las Comisarias del distrito (de Moyobamba y de Uchuglla) y de todos los miembros del CODISEC.

A. GEOGRAFIA Y POBLACION:

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

Altitud: La ciudad de Moyobamba tiene una altitud de 860 m.s.n.m. y se encuentra ubicada a 96 metros sobre el nivel del Rio Mayo, en una extensa planicie teniendo como celosos guardianes a imponentes colinas que alcanzan hasta los 1,300 m.s.n.m. y que pueden apreciarse desde cualquier lugar de la ciudad, tiene una extensión de 2737.37 Km2., y una densidad poblacional de 31.09 habitantes por KM2. (Fuente del INEI septiembre 2017).

Ubicación: El Distrito de Moyobamba está situada en la parte Norte de Departamento de San Martín, en la Región selvática del Perú entre los meridianos 76º 43” y 77º 38” de longitud Oeste de Meridiano de Greenwich y entre los paralelos 5º 09” 6º 01” de latitud Sur, considerando los puntos extremos de sus límites.

Clima: Moyobamba ofrece al visitante un clima primaveral, benigno, templado y subtropical húmedo durante todo el año, con una temperatura que oscila entre los 18º C y 28º C, siendo el promedio anual de 24º C.

Límites de la ciudad:

- Por el Norte con las Pampas que dan al Rio Mayo.
- Por el Sur con los Barrancos que la separan del Bosque
- Por el Este con la Quebrada del Rumiyacu.
- Por el Oeste con la Quebrada de Indañe.

Humedad relativa.

- Fluctúa entre 72 94 %

Zonas Turísticas:

- Baños Termanles de San Mateo
- Baños Sulfurosos de Oro Mina
- Mirador de la Punta de Tahuishco.
- Morro de Calzada
- Reserva Ecológica Tingana
- Embarcadero de Tahuishco
- Mirador de la Punta de San Juan

2. POBLACIÓN.

Conforme a los datos estadísticos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), censos nacionales 2007, y proyección a Septiembre del 2017, el distrito de Moyobamba cuenta con:

INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones								
Población Total Estimada (Personas), Población masculina estimada (Personas), Población femenina estimada (Personas)								
DISTRITO	**INDICADOR**	**UNIDAD**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**
Moyobamba	**Población Total Estimada**	Personas	**74753**	**76915**	**79093**	**81280**	**83475**	**85125**
Moyobamba	**Población Femenina Estimada**	Personas	**34621**	**35569**	**36523**	**37479**	**38435**	**38867**
Moyobamba	**Población Masculina Estimada**	Personas	**40132**	**41346**	**42570**	**43801**	**45040**	**45745**

B. SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA:

En la actualidad se viene constatando que el Distrito de Moyobamba, clara e ineluctablemente está conmocionada ante la oleada de extrema violencia perpetrada por la delincuencia y el crimen organizado, situación que causa no solo indignación de la población, sino un elevado temor y zozobra por la incapacidad de las autoridades para enfrentar eficazmente dicho flagelo.

El Distrito de Moyobamba, se ha caracterizado por ser una ciudad pacifica, donde sus ciudadanos transitaban libremente para realizar sus actividades diarias; pero debido a los altos niveles de violencia que sucedieron en el trascurso del año 2017, debido a la creciente inseguridad en el Distrito de Moyobamba, según estadísticas policiales, están afectando gravemente la estabilidad socioeconómica, pues la delincuencia y el crimen organizado se ha convertido en factores de perturbación a la seguridad local, por lo que se debe enfrentar este flagelo con una nueva estrategia integral empleando racionalmente todo los recursos del potencial nacional, donde se unifique además la acción de la Policía, el Serenazgo, los Gobiernos Regionales como Municipales, la seguridad Privada y la participación organizada de la población con sus juntas vecinales.

En consecuencia se ha elaborado un análisis FODA, en los cuales describiremos las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas, respecto a la Seguridad Ciudadana del Distrito de Moyobamba:

FORTALEZAS	• Equipo Gerencial renovado con amplia experiencia en gestión municipal y seguridad ciudadana. • Existe clima laboral correcto • Se reconoce y valora el aporte del personal a la gestión, proporcionándole el apoyo necesario para cumplir su labor. • La estructura orgánica de la Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana permite una mejor gestión. • Capacidad de respuesta a intervenciones solicitadas. • Capacitación constante al personal operativo, en temas legales, prevención, etc. • Proyecto de videocámaras de seguridad ciudadana

OPORTUNIDADES	• Priorización de la seguridad ciudadana en la agenda pública nacional. • Buena disposición de las comisarías y entidades gubernamentales de sumar esfuerzos en temas de seguridad ciudadana. • Convenio interinstitucionales en materia de seguridad ciudadana (electroriente) PENDIENTE. • Cooperación del sector privado en apoyo a las mejoras logísticas y operacionales en materia de seguridad ciudadana. • Organizaciones vecinales participativas dispuestas a colaborar.
DEBILIDADES	• Limitado servicio de soporte técnico para un mejor análisis estadístico y de comunicación. • Falta de difusión por parte de Imagen Institucional, de trabajos realizados en la Gerencias de Fiscalización y Seguridad Ciudadana. • Apoyo inadecuado a los módulos de Seguridad Ciudadana por parte de la población en la conservación y cuidado. • Falta de mantenimiento por parte de la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres. • Deficiente apoyo de las Instituciones para dar cumplimiento a las actividades.
AMENAZAS	• La ubicación del Peaje hacia la ciudad de Tarapoto, dificulta el traslado hacia sector de la ciudad de Moyobamba. • Distritos colindantes con alto índice delincuencial. • Inestabilidad social e inseguridad ciudadana a nivel nacional que repercute en una percepción de inseguridad en el distrito. • Sobredimensionamiento mediático de hechos delictivos que incrementan la sensación de inseguridad.

- **Situación Actual de la Seguridad Ciudadana entre los años 2016 y 2017.**

Existen múltiples indicadores para medir la situación de la inseguridad; para el presente plan, se ha visto por conveniente utilizar como indicador la victimización; debido a que ella mide la ocurrencia real de hechos de violencia y de despojo. Es el más útil para conocer la magnitud de los niveles delictivos, especialmente, aquellos de naturaleza patrimonial. Se ha medido a través de las estadísticas oficiales de la comisaria PNP de Moyobamba y de la Comisaria de Uchuglla, así como los hechos atendidos por el Serenazgo y que no han sido denunciados a la comisaria.

La Oficina de Seguridad Ciudadana, en coordinación con el personal de las Comisarías del distrito (Moyobamba y Uchuglla) realizó intervenciones y atendieron las llamadas de emergencia presentadas por los ciudadanos a través de la central de emergencias del Serenazgo.

La Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana quien es responsable de velar por las adecuadas condiciones de seguridad, a través de acciones de prevención contra situaciones de violencia, delincuencia, así como también velar por el respeto a las garantías individuales y sociales dentro del distrito. Estas funciones asignadas le permiten tener la potencialidad de abordar el enfoque de seguridad ciudadana expuesto anteriormente. La estrategia de lucha contra la inseguridad centra sus recursos en acciones preventivas a corto y mediano plazo como vigilancia y patrullaje constante, así como reactivas tales como respuestas rápidas ante delitos.

En el marco de lo expuesto, en primer lugar, se ha identificado que la inseguridad ciudadana en el distrito Moyobambino gira en torno a delitos contra las personas y sus propiedades. Así pues, la Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana es consciente de que se enfrenta ante una situación en la cual los actos delictivos son cometidos principalmente por sujetos provenientes de distritos colindantes, debido a factores de riesgo social en dichos distritos tales como la existencia de grupos vulnerables, etc.

Según las Estadísticas recepcionada de las Comisarias del Distrito (Moyobamba y Uchuglla), podemos inferir con relación a las incidencias delictivas que, la mayor parte de los delitos han reducido el 2017 en relación al 2016, siendo los casos más relevantes por su cantidad: el hurto de accesorios y/o autopartes de vehículos, el hurto (arrebato), robo de mototaxistas a pasajeros (falsos mototaxistas), robo a locales y centros comerciales, robo de

vehículo, hurto a locales comerciales, etc, como es el caso del hurto a personas y/o transeúntes, las estafas; otros que no han bajado muy ostensiblemente debiendo agregarse que en lo que respecta a homicidios, que es considerado internacionalmente como uno de los indicadores más importantes para determinar la situación de violencia de un país o sociedad, no se ha registrado ninguno lo cual no quiere decir que no exista violencia en nuestro distrito.

C. ESTADISTICAS POLICIALES:

ESTADISTICAS SOBRE VIOLENCIA, FALTAS Y DELITOS

POLICIA NACIONAL DEL PERU COMISARIA PNP – MOYOBAMBA

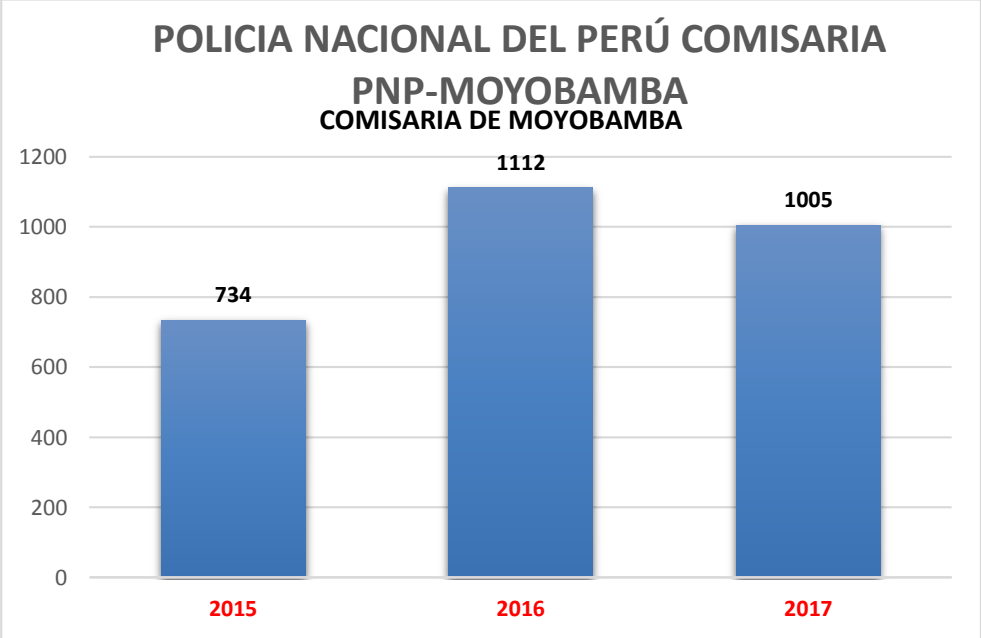

FUENTE: Casos suscitados en los últimos 03 años, según la estadística de la Comisaria de Moyobamba

N°	INCIDENCIAS DELICTIVAS DE LA COMISARIA PNP DE MOYOBAMBA – COMPARATIVO			
	Descripción	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año 2017**
1	Homicidio por arma de fuego	8	15	9
2	Homicidio culposo	3	7	3
3	Estrangulamiento	1	1	0
4	Tentativa de homicidio	3	9	2
5	Lesiones	24	32	19
6	Agresión	42	55	32
7	Aborto	1	0	0
8	Violación libertad personal	14	19	5
9	Violación libertad sexual	10	19	21
10	Secuestro típico (rr.cc.)	11	22	1
11	Coacción	0	3	0
12	Violación sexual a menor de edad	9	21	103
13	Tentativa de violación	5	10	15
14	Proxenetismo	0	2	98
15	Ofensa pudor publico	9	10	54
16	Otros (tocamientos)(contra el pudor)	4	11	9
17	Contra el patrimonio	36	70	21
18	Hurto simple	7	17	3
19	Hurto agravado	15	22	2
20	Robo a Domicilio y/o otros	27	45	13
21	Hurto de especies	27	40	14
22	Hurto de vehículo menor	76	98	45
23	Hurto cogoteo	67	96	39
24	Hurto arrebato	56	76	34
25	Robo simple	22	45	15
26	Robo agravado	34	56	15
27	Abigeato	11	5	5

28	Apropiación ilícita	3	5	4
29	Estafas y otras defraudaciones	10	21	19
30	Extorsión	0	1	1
31	Usurpación	0	0	1
32	Peligro común(cond.veh.est.ebriedad)	77	103	98
33	Tenencia ilegal de arma (TIA)	7	15	10
34	Violencia familiar	75	98	102
35	Pandillaje pernicioso	33	54	45
36	Trafico Ilícito de drogas	7	9	6
TOTAL		**734**	**1112**	**1005**

ESTADISTICAS SOBRE VIOLENCIA, FALTAS Y DELITOS

POLICIA NACIONAL DEL PERU COMISARIA PNP – UCHUGLLA

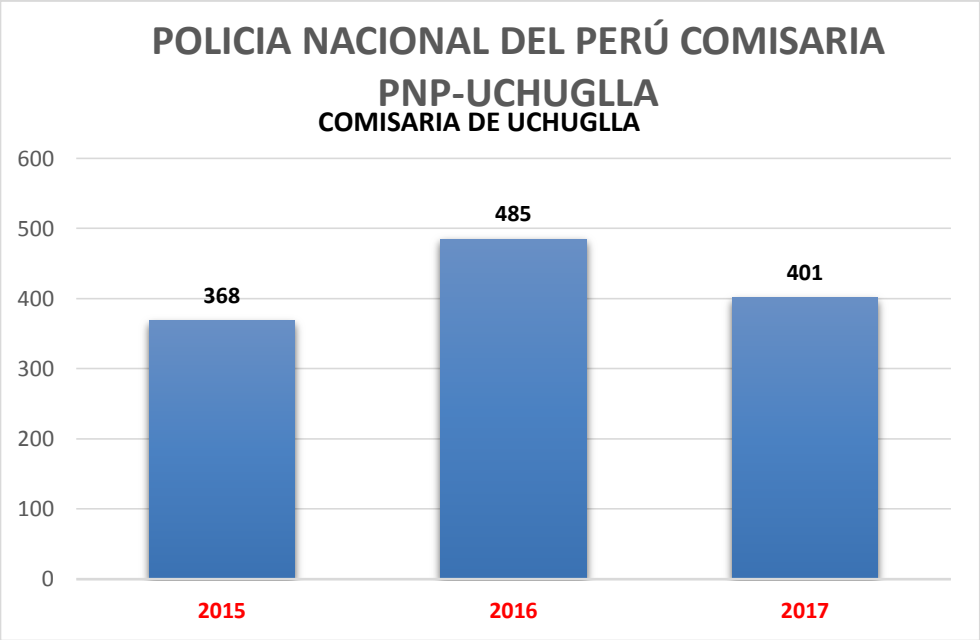

FUENTE: Casos suscitados en los últimos 03 años, según la estadística de la Comisaria de Uchuglla.

N°	INCIDENCIAS DELICTIVAS DE LA COMISARIA PNP DE UCHUGLLA – COMPARATIVO			
	Descripción	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año 2017**
1	Homicidio por arma de fuego	4	3	5
2	Homicidio culposo	2	5	7
3	Estrangulamiento	2	0	0
4	Tentativa de homicidio	4	2	4
5	Lesiones	10	9	12
6	Agresión	18	8	19
7	Aborto	1	0	0
8	Violación libertad personal	4	5	3
9	Violación libertad sexual	7	4	8
10	Secuestro típico (rr.cc.)	6	5	6
11	Coacción	0	1	0
12	Violación sexual a menor de edad	9	4	10
13	Tentativa de violación	0	3	0
14	Proxenetismo	0	0	1
15	Ofensa pudor publico	0	3	4
16	Otros (tocamientos)(contra el pudor)	0	0	3
17	Contra el patrimonio	19	22	29
18	Hurto simple	3	7	10
19	Hurto agravado	2	9	18
20	Robo a Domicilio y/o otros	13	25	30
21	Hurto de especies	14	19	32
22	Hurto de vehículo menor	10	34	45
23	Hurto cogoteo	17	27	39
24	Hurto arrebato	21	34	28
25	Robo simple	11	27	21
26	Robo agravado	9	12	18
27	Abigeato	2	9	15

28	Apropiación ilícita	2	1	1
29	Estafas y otras defraudaciones	5	5	10
30	Extorsión	0	0	0
31	Usurpación	0	2	1
32	Peligro común(cond.veh.est.ebriedad)	25	35	39
33	Tenencia ilegal de arma (TIA)	1	3	2
34	Violencia familiar	34	32	42
35	Pandillaje pernicioso	9	12	19
36	Trafico Ilicito de drogas	2	1	4
TOTAL		**368**	**485**	**401**

ESTADISTICAS DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA – SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

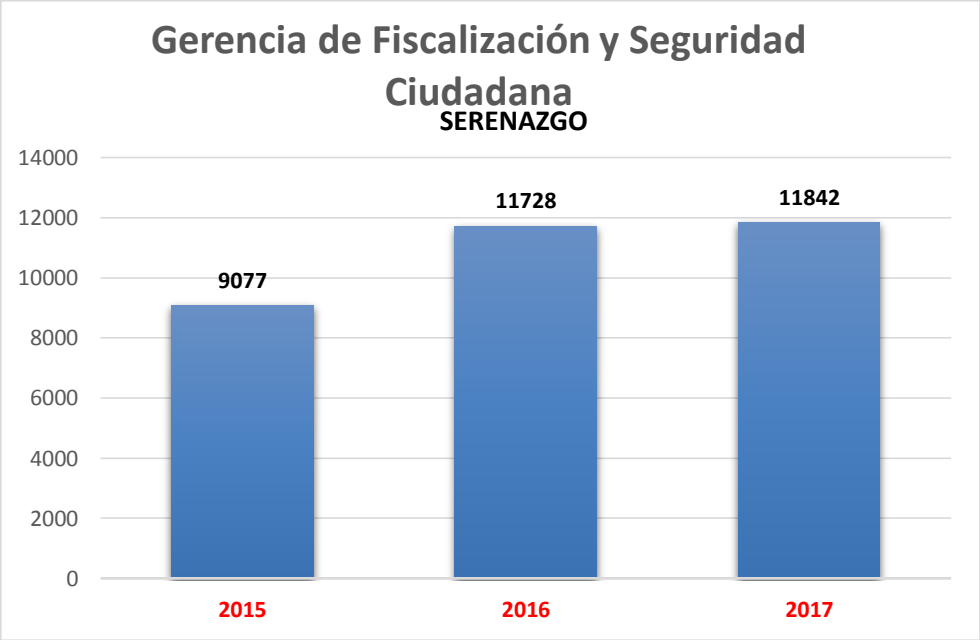

FUENTE: Casos suscitados en los últimos 03 años, según la estadística de la Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Moyobamba

GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA				
ITEMS	**DESCRIPCION**	**AÑO**		
		2015	**2016**	**2017**
1	Venta de alcohol en la vía publica	145	195	195
2	Contra el patrimonio	68	76	76
3	Contra la vida el cuerpo y salud	53	70	70
4	Control la moral y las buenas costumbres	67	87	87
5	Contra la tranquilidad publica	56	76	76
6	Escándalo en la vía publica	79	105	201
7	Fiscalización municipal	1232	1798	1798
8	Invasión en propiedad y/o robo	67	79	97
9	Otros en inherente a serenazgo	2987	3987	3987
10	Personas Sospechosas	656	786	786
11	Ruidos molesto	2678	2947	2947
12	Arresto ciudadano	433	543	543
13	Pandillaje	87	129	129
14	Transito	34	196	196
15	Vehículo mal estacionado	435	654	654
TOTAL		**9077**	**11728**	**11842**

D. MAPEO DE PUNTOS CRITICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD "MAPA DEL DELITO".

El mapeo de los puntos críticos se realizó en coordinación con los Comisarios Cmdt. PNP Cmdte. PNP Luis Daniel Solís Ormeño y el Mayor PNP Víctor Hugo Castro Palomino, tomando en cuenta la incidencia de las acciones ilícitas ; esta medida ha permitido controlar y disminuir los lugares que genera inseguridad, orientando a la labor de prevención a través de patrullajes integrados y operativos conjuntos, sumado la labor del Serenazgo municipal durante las 24 horas del día, para ejercer con eficacia las acciones de prevención; la ciudad de Moyobamba ha sido dividida en 04 sectores y/o cuadrantes, teniendo a su cargo la Comisaria de Moyobamba 03 cuadrantes , el Barrio de Zaragoza y Lluyllucucha, el Barrio de Belén y Calvario y la Comisaria de Uchuglla parte del Barrio de Calvario y Belén, por lo que en cada cuadrante se cuenta con dos Unidades Móviles , un patrullero de

Serenazgo con su Policía Nacional y un patrullero de la Comisaria del Sector. Conforme se aprecia en el mapa que presentamos a continuación:

VER ANEXO 2.5

MAPA DEL DELITO
SEGURIDAD CIUDADANA
COMISARÍA MOYOBAMBA

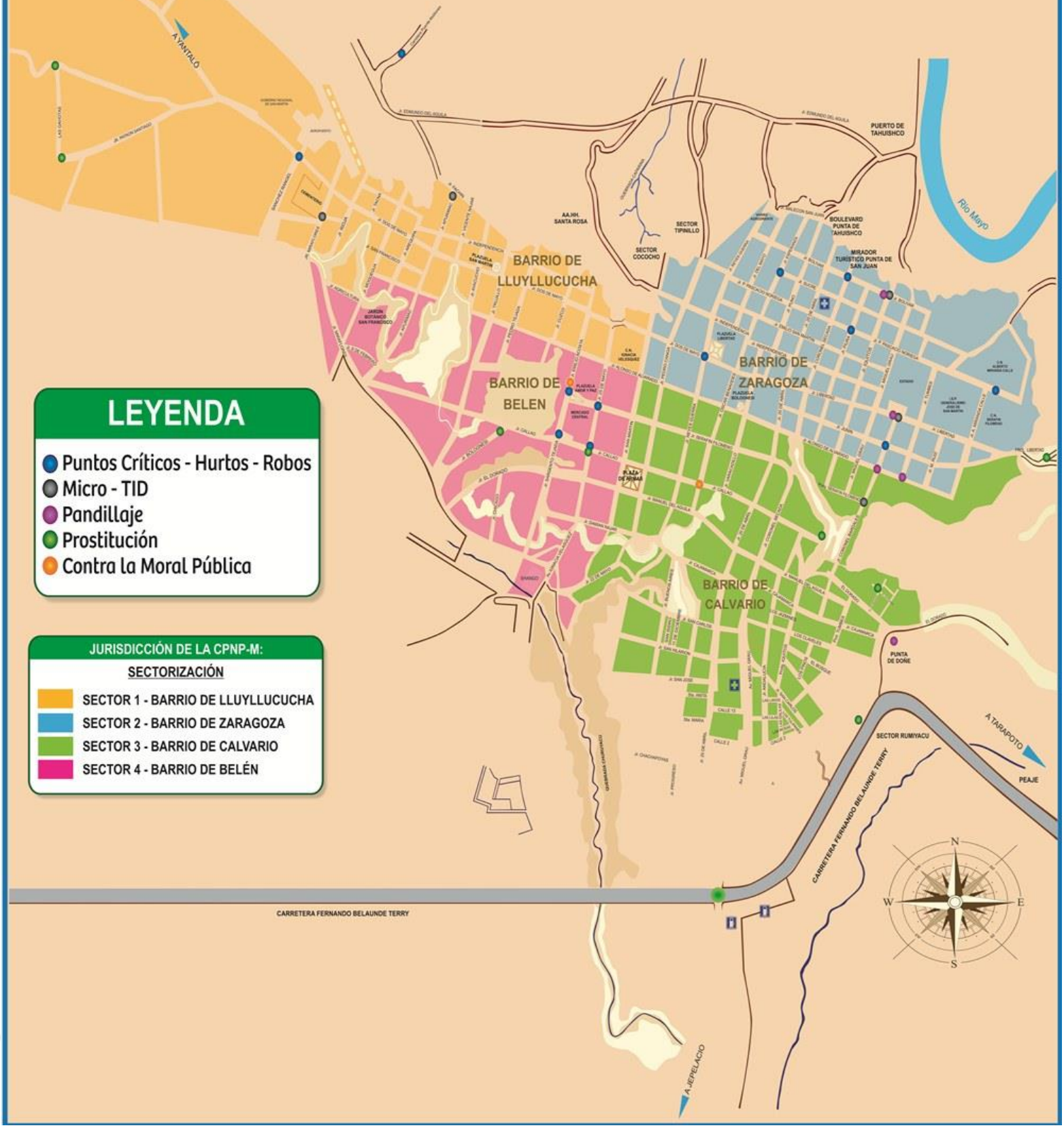

MAPA DEL DELITO
SEGURIDAD CIUDADANA
COMISARÍA UCHUGLLA

Incidencia Delictiva Hurtos y Robos

- Av. Ignacia Velásquez-Bajada de Shango
- Av. Ignacia Velásquez con Jr. El Mirador
- Carretera Belaunde Terry con Av. Ignacia Velásquez
- Centro Poblado e Indañe
- Prolongación Grau
- Cruce de Uchuglla
- Av. Miguel Grau con Jr. Pucallpa
- Jr. Callao con 25 de Mayo
- Jr. 25 de Mayo con Jr. Serafín Filomeno
- Jr. Emilio Acosta con Jr. Serafín Filomeno
- Jr. Junín Cdra.5
- Carretera Baños Sulfurosos
- Baños Termales de San Mateo
- Jr. Damián Najar con Emilio Acosta
- Boulevard Punta de Tauishco
- Mirador Punta de San Juan
- Carretera a Motilones
- Peaje salida a Tarapoto
- Jr. Dos de Mayo con Jr. San Rangel

HOMICIDIOS

- Av. Ignacia Velásquez con Jr. Mirador
- Prolongación Grau
- Vía de Evitamiento

ACCIONES DE PANDILLAJE.

- Punta de Doñe.
- Jr. Coronel Bardales con Alonso de Alvarado
- Alrededores del Estadio del IPD.
- Alonso de Alvarado cdra 3- AAHH.Keiko Sofia
- Jr. Libertad Cdra.6-Estadio IPD

Micro comercialización de drogas	• **Jr. Las Gaviotas con Jr. Las Dunas (El Piñal)** • **Prolongación Serafín Filomeno con Coronel Bardales** • **Jr. Libertad Inmediaciones del IPD** • **Jr. Iquitos con Bolívar** • **Jr. Apurímac con Fachin** • **Jr. Miraflores Inmediaciones Cementerio**
Prostitución.	• **Prolongación Jr. Callao (Tanguita roja y otros).** • **Prolongación Grau bar el consentido Uchuglla.** • **Barrio Huastilla (Nigth Club Venus)** • **Barrio de Lluyllucucha (Las cucardas y las Gaviotas)** • **Intersección Jr. Callao cuadra 6 Jr. 25 de mayo (a inmediaciones del mercado central).** • **Nigth club sector La Florida Punta de Doñe.** • **Nigth Clud carretera Fernando Belaunde Terry sector Rumi Yaco, Plaza ganado.**
Lugares donde se atente contra la moral pública	• **Jr. Emilio Acosta con Serafín Filomeno (Plazuela Amor y Paz)**

E. MAPEO DE ZONAS DE RIESGO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA "MAPA DE RIESGO".

Para garantizar que el presente Plan de Seguridad tenga éxito en nuestra comunidad, hemos convocado a los diferentes representantes de la Comunidad e Instituciones (Ministerio Publico, Poder Judicial, Policía Nacional del Perú, Unidad de Gestión Educativa Local, Red Salud, Defensa Civil, Gerencia de Desarrollo Económico – Comercio Ambulatorio, Oficia de Fiscalización, Centro Emergencia Mujer, etc.) quienes están comprometidos directamente con la convivencia y seguridad ciudadana en el distrito, para elaborar conjuntamente un diagnóstico de cada zona.

Las diferentes instituciones hicieron llegar documentos donde informan la problemática de concentración de inseguridad de sus zonas, indicando lugares específicos de mayor incidencia venta de licor, comercio ambulatorio, caos vehicular en horas punta, también la PNP remitió informes donde hace de conocimiento los lugares de mayor incidencia alcohólico y drogadictos.

Considerando que el mapa de riegos está articulado al mapa de delitos, el mapeo también se realizó en coordinación con las Comisarias del sector y la Oficina de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad, habiendo constatado que de manera progresiva los lugares identificados como zona de riesgo se fueron recuperándose. Además de las coordinaciones realizadas la ejecución de los operativos conjuntos y patrullajes permanentes, también se ha disminuido la informalidad y los lugares donde se generaban riñas y alteraciones de orden, conforme se indica en la descripción del siguiente Mapa de Riesgo.

VER ANEXO 2.6

MAPA DE RIESGO

SEGURIDAD CIUDADANA - MOYOBAMBA

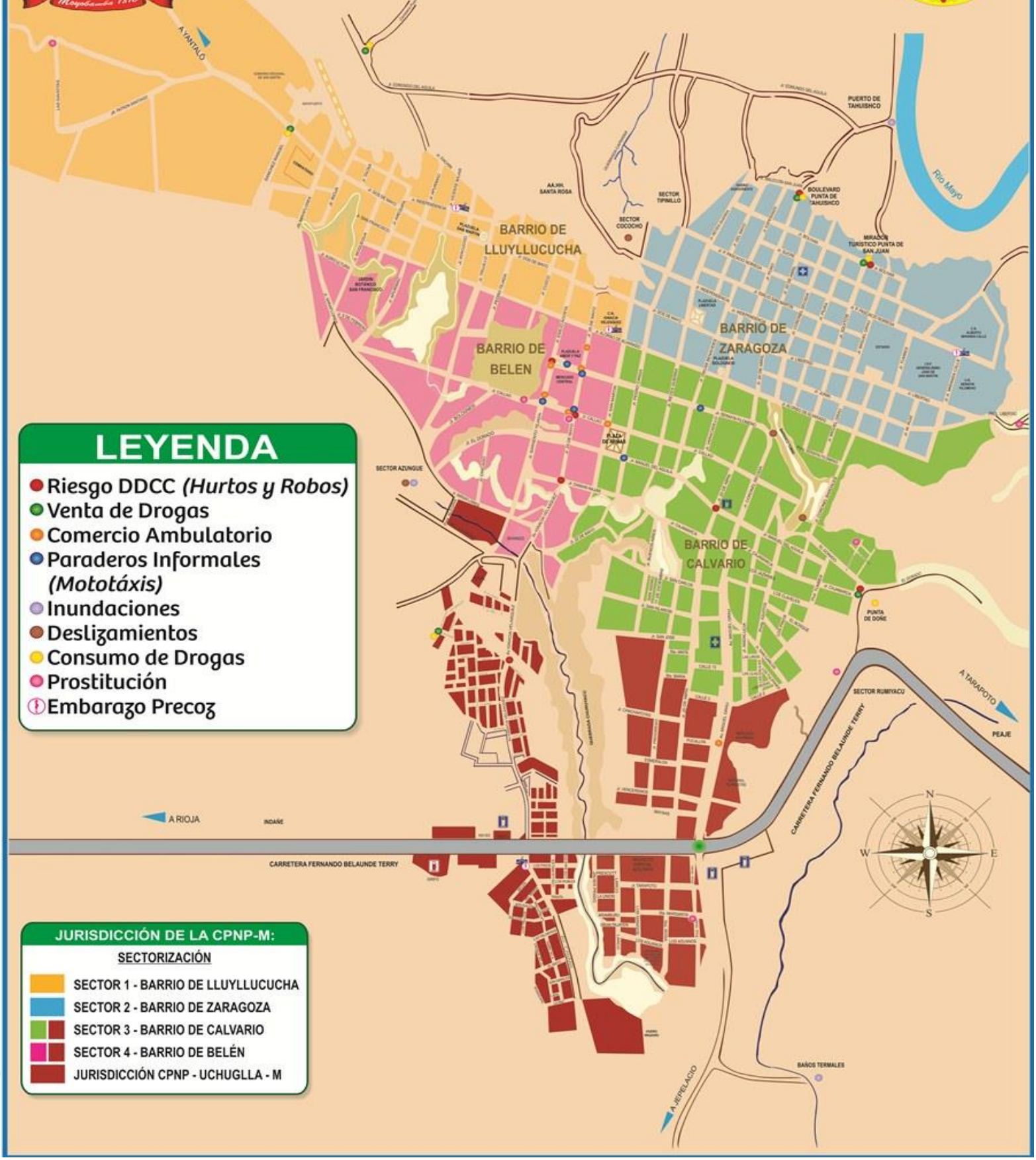

LEYENDA

- Riesgo DDCC *(Hurtos y Robos)*
- Venta de Drogas
- Comercio Ambulatorio
- Paraderos Informales *(Mototáxis)*
- Inundaciones
- Deslizamientos
- Consumo de Drogas
- Prostitución
- Embarazo Precoz

JURISDICCIÓN DE LA CPNP-M:

SECTORIZACIÓN

- SECTOR 1 - BARRIO DE LLUYLLUCUCHA
- SECTOR 2 - BARRIO DE ZARAGOZA
- SECTOR 3 - BARRIO DE CALVARIO
- SECTOR 4 - BARRIO DE BELÉN
- JURISDICCIÓN CPNP - UCHUGLLA - M

Riesgos en Delitos contra el patrimonio-DDCC (hurtos y robos)	➢ **Boulevard Punta de Tahuishco** ➢ **Mirador Punta de San Juan** ➢ **Jr. Emilio Acosta con Serafín Filomeno** ➢ **Jr. Callao con 25 de Mayo** ➢ **Jr. Damián Najar con 25 de Mayo** ➢ **Jr. Manuel del Águila con 20 de Abril** ➢ **Jr. El Dorado (Punta de Doñe)** ➢ **Av. Ignacia Velásquez Jr. El Mirador**
Consumo de Drogas	➢ **Jr. Dos de Mayo con Sánchez Rangel** ➢ **Carretera a Motilones** ➢ **Boulevard Punta de Tahuishco** ➢ **Mirador Punta de San Juan** ➢ **Punta de Doñe** ➢ **Jr. Las Gaviotas con la Dunas**
Comercio ambulatorio	➢ **Av. Miguel Grau (Mercado Ayaymama)** ➢ **Jr. Emilio Acosta y Jr. Callao.** ➢ **Jr. 25 de Mayo y Jr. Serafín Filomeno.** ➢ **Jr. Emilio Acosta y Jr. Serafín Filomeno.** ➢ **Jr. 25 de Mayo Cdra. 04 (Barrio de Belén)** ➢ **Jr. Callao y Jr. San Martín (Plaza de Armas)**

Paraderos informales de Mototaxis	➢ **Jr. Manuel del Águila y Jr. Pedro Canga (Plaza de Armas)** ➢ **Jr. Emilio Acosta y Jr. Serafín Filomeno (Plazuela Amor y Paz)** ➢ **Jr. Serafín Filomeno Cdra. 03 (Calvario)** ➢ **Jr. 25 de Mayo y Jr. Callao** ➢ **Jr. Emilio Acosta y Jr. Callao.** ➢ **Jr. 25 de Mayo y Jr. Serafín Filomeno.**
Zonas de Inundaciones	➢ **Sector Azungue** ➢ **Puerto Mirador de Tahuishco** ➢ **Baños Termales quebrada Rumiyacu** ➢ **Sector Marona Rio Mayo**
Zonas de Deslizamientos	➢ **Sector Azungue, lugares de extracción de arena.** ➢ **Sector Cococho bajada puerto de Tahuishco.** ➢ **Coronel Secada (Barranco Tumino)** ➢ **Barranco sector Punta de Doñe**

Zonas de Consumo de Drogas	➢ **Punta de Doñe.** ➢ **Punta de San Juan.** ➢ **Punta de Tahuishco.** ➢ **Sector del Aeropuerto** ➢ **Sector Motilones** ➢ **Sector el Piñal - Santa Clotilde**
Zonas de Prostitución Clandestina	➢ **Entre Jr. Callao Cdra. 09 con Jr. Bolognesi (Tanguita Roja)** ➢ **Entre Jr. Callao con Jr. 25 de Mayo.** ➢ **Entre Jr. Patrón Santiago Cdra. 01 con Jr. Las Gaviotas (Nigth Club Las Dalias)** ➢ **Prolongación Libertad Cdra 02 (Nigth Club Venus)** ➢ **Prolongación Grau Cdra 02 (Bar el Consentido)** ➢ **Entre Jr. Los Rosales Cdra 02 con Jr. Los Helechos (Florida Parck)** ➢ **Carretera Fernando Belaunde Terry Km. 506 (Nigth club 69 – Plaza de Ganado)**
Embarazo Precoz	➢ **Colegio San Juan de Maynas** ➢ **Colegio Ignacia Velásquez** ➢ **Colegio Serafín Filomeno** ➢ **Colegio Jesús Miranda Calle Áreas Técnica**

F. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO.

La ciudad de Moyobamba en educación oferta estudio de todos los niveles, inicial, primario, secundario y superior; de las cuales vamos a cuantificar de la siguiente manera:

RESUMEN ESTADÍSTICO 2018 DISTRITO MOYOBAMBA

Nivel/Modalidad	Instituciones Educativas
Inicial Programas - No Escolarizado	19
Inicial EBR - Escolarizado	86
Primaria EBR	117
Secundaria EBR	34
Educación Básica Alternativa	4
Educación Básica Especial	2
Técnico Productiva	7
Superior Tecnológico	5
Superior Pedagógico	1
TOTAL	**275**

Este sector es representado en el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC Moyobamba por el Lic. José Elías OCAMPO VELA, a continuación se muestran cuadros de las Instituciones Educativas Estatales y Parroquiales de los diferentes niveles, nombres de sus directores, cantidad de alumnos, cantidad de secciones, porcentaje de deserción escolar presentada y casos de bullyng conocidos. Antes de pasar a exponer nuestros problemas suscitados en el sector educación describimos cuántos y cuáles son los centros educativos que nuestro distrito cuenta, el mismo que está dividido por niveles, respectivamente:

ASUNTO	N° DE CASOS PRESENTADOS		N° DE CASOS ATENDIDOS		VARIACIÓN
	2016	2017	2016	2017	PROB
Abandono o deserción escolar	4	9	4	9	Incremento
Consumo de alcohol y drogas	3	8	3	8	Incremento
Violaciones sexuales	-	1	-	1	Incremento
Embarazo en edad escolar	3	6	3	6	Incremento
Pandillaje escolar	4	11	4	11	Incremento
Indisciplina escolar y falta a las normas	5	15	5	15	Incremento
Acoso sexual entre estudiantes	-	1	-	1	Incremento
Bullyng	3	11	3	11	Incremento
Violencia escolar	-	3	-	3	Incremento
Violencia familiar	3	10	3	10	Incremento

Según los datos del presente cuadro, en el tema Educativo Moyobamba distrito no presenta problemas de: abandono o Deserción escolar, Consumo de alcohol y drogas, Violaciones sexuales, Embarazo en edad escolar, Pandillaje escolar ni Acoso sexual entre estudiantes; existiendo 15 casos de Indisciplina Escolar y Falta a las Normas,11 casos de bullyng, 03 casos de Violencia escolar, y 10 casos de violencia Familiar, los que en comparación al 2016 aumentaron y fueron atendidos no indicando en que Instituciones Educativas ocurrieron estos hechos (de manera general).

Es de recalcar que en la problemática de las instituciones educativas públicas del distrito de Moyobamba, hay intervención activa de los padres de familia quienes incrementaron su participación en el proceso educativo de los alumnos, a través de talleres, charlas, exposiciones para padres, siendo cierto que están interviniendo en problemas como el pandillaje, el bullying y la violencia familiar para contrarrestarlos, interviniendo también contra el abandono escolar y la violencia dentro de las instituciones educativas. Sin temor se puede afirmar que de hecho en las instituciones educativas, al igual que en sus pares de otros distritos, se presentan problemas en todos los temas que se han mencionado.

La Escuela y estudios realizados señalan que cuando los jóvenes en situación de vulnerabilidad se mantienen en la escuela durante la adolescencia, se reduce significativamente su participación en actividades delincuenciales. Desde esta perspectiva, el sistema educativo afronta los siguientes tres retos para fortalecer la resistencia juvenil ante la inseguridad:

- La deserción educativa, especialmente en la secundaria.

- Los déficits en la calidad de la educación
- La falta de oportunidades de inserción laboral.

La deserción escolar se vincula, entre otros, con factores socioeconómicos. En particular la necesidad de trabajar lleva a niños y a jóvenes en condiciones de precariedad económica a dejar la escuela para apoyar a sus familias. El abandono escolar obedece, principalmente, a la necesidad de trabajar a edad temprana.

Las dificultades de los jóvenes para permanecer en las escuelas se agravan, ya que no existen suficientes programas de recuperación que los ayuden a vencer las dificultades escolares. Los especialistas alertan que, además de problemas en la calidad educativa, la escuela también ha mostrado ser poco flexible para atender a los estudiantes con problemas de aprendizaje, lo que los inclina a abandonar los estudios.

- ***Principales Problemas en las Instituciones Educativas.***

La violencia en las Instituciones Educativas, es otro de los grandes problemas que se vienen presentando en las diferentes zonas de nuestro distrito.

- El Bullying es uno de los problemas más alarmantes en los alumnos (agresiones verbales, físicas, insultos, discriminación, acoso, intimidación, etc).

- Consumo de alcohol y drogas; con mayor porcentaje en los estudiantes de sexo masculino del nivel secundario

- Inicio temprano de relaciones sexuales y bajo uso de métodos anticonceptivos.

- Niños y jóvenes, especialmente en las escuelas públicas, sufren el maltrato físico y/o psicológico no sólo de sus padres, sino de padres políticos y de otros familiares.

- Deserción escolar por diferentes motivos (violencia familiar, abuso sexual, embarazo precoz, bajo rendimiento, baja autoestima, etc).

En este campo, varias instituciones integrantes del CODISEC, vienen realizando acciones de prevención en temas relacionados con la seguridad ciudadana,

visitando a las diferentes instituciones educativas públicas de la zona, tal como se a plasmado en el cuadro de actividades.

- ***Falta de una Educación en Valores.***

Una de las manifestaciones preocupantes en el comportamiento de la adolescencia y juventud de la población de nuestro distrito moyobambino, se configura en el imaginario colectivo como una aguda crisis de valores. Corrupción desenfrenada en las altas esferas políticas, ascenso de la criminalidad, violencia juvenil, terrorismo, narcotráfico y drogadicción.

Pero, no es difícil observar ciertas manifestaciones preocupantes en el comportamiento social, particularmente en las grandes ciudades como la capital. Podemos mencionar algunas al azar:

- La solidaridad es un valor venido a menos en nuestro medio; pues, diariamente ocurren asaltos, agresiones de los delincuentes a personas indefensas para arrebatar sus pertenencias, y esto ocurre a vista y paciencia de observadores que muestran total indolencia.

- La práctica de los valores ciudadanos fundamentales como: la honestidad, la tolerancia y la responsabilidad están declinando de manera alarmante, dando origen a conductas sociales reprobables como: la corrupción, la agresividad y el atropello del orden social establecido.

- El respeto a los derechos humanos ha decaído, una de cuyas manifestaciones es, por ejemplo, considerar que la causa de quien protesta es lo único que vale, aunque para ello se tenga que atropellar los derechos y las libertades de los demás, y negar a la autoridad legítimamente constituida el derecho a gobernar.

La educación en valores, la construcción de una cultura de paz, el fortalecimiento de la identidad nacional, la formación de una ciudadanía competente, capaz de ser el protagonista principal de la construcción de una sociedad genuinamente democrática, todo esto y mucho más, es responsabilidad del sistema educativo, pero los resultados no son para el corto plazo.

La educación en valores comienza en el hogar, continúa y se fortalece mediante una educación de calidad en las instituciones educativas, se consolida en la comunidad mediante la práctica cotidiana, y, en esto último, hace falta que la sociedad cuente con el aporte positivo de los medios de comunicación social, los cuales ejercen poderosa influencia en la mente de los niños en formación, en la juventud y en la totalidad de la población.

NIVEL INICIAL EBR – ESCOLARIZADO

CODIGO MODULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	GESTIÓN	DIRECTOR	TELEF.	TURNO	DIRECCIÓN	DISTRITO/CENTRO POBLADO
0877951	ASOCIACION EDUCATIVA ADVENTISTA NOR ORIENTAL – MOYOBAMBA	Inicial Jardin	Particular	Miranda Silva Elsa Marinelly	562406	Solo en la mañana	Jr. Serafin Filomeno Nro 448	Moyobamba
1188119	299	Inicial Jardin	Sector Educacion	Zadith Isabel Vilca Hoyos		Solo en la mañana	Otro Los Laureles - Barrio De Belen Lote 12	Moyobamba
0632158	091 MI MUNDO DE FANTASIAS	Inicial Jardin	Sector Educacion	Robertina Lopez Labajos		Solo en la mañana	Jr. Cc Hh Serafin Filomeno - Fonavi I	Moyobamba
0789834	292	Inicial Jardin	Sector Educacion	Perez Silva Maria Norma		Solo en la mañana	Otro Alan Garcia	Alan Garcia Perez
0657528	206	Inicial Jardin	Sector Educacion	Lopez Milagros Lopez		Solo en la mañana	Otro Sugllaquiro	Sugllaquiro
0266965	172 MARIA ENCARNACION LOJA VASQUEZ	Inicial Jardin	Sector Educacion	Elvira Sonia Chavez Flores		Solo en la mañana	Jr. Reyes Guerra Nro 650	Moyobamba
0878207	309	Inicial Jardin	Sector Educacion	Teresa Tejada Davila		Solo en la mañana	Otro La Libertad De Huascayacu	La Libertad / La Libertad De Huascayunga
0707380	210	Inicial Jardin	Sector Educacion	Tabara Yajahuanca Maria Isabel		Solo en la mañana	Otro Quilloallpa	Quilloallpa
0878215	223	Inicial Jardin	Sector Educacion	Benilde Villegas Silva		Solo en la mañana	Otro El Valle De La Conquista	Valle De La Conquista
0564310	150 MARIA EMPERATRIZ DURANGO SERVAN	Inicial Jardin	Sector Educacion	Vasquez Rocio Paredes De		Solo en la mañana	Jr. Iquitos - Punta De Doñe Nro S/N	Moyobamba

0789776	228	Inicial Jardin	Sector Educacion	Gregoria Loja Zuta		Solo en la mañana	Jr. Los Castaños Mz S Lote 1	2 De Junio
0547547	118	Inicial Jardin	Sector Educacion	Natividad Quispe Olivera		Solo en la mañana	Av. El Estudiante Nro 118	Atumplaya
0789719	226	Inicial Jardin	Sector Educacion	Rogelia Clemente Adrianzen		Solo en la mañana	Jr. Edmundo Del Aguila Nro S/N	Tahuishco
0632216	093	Inicial Jardin	Sector Educacion	Margarita Sanchez Alejandria		Solo en la mañana	Otro Buenos Aires	Buenos Aires
0707398	222	Inicial Jardin	Sector Educacion	Lastenia Chavez Reategui		Solo en la mañana	Jr. 28 De Julio Nro S/N	Los Angeles
0707372	209	Inicial Jardin	Sector Educacion	Priscila Elizabeth Garcia Quispe		Solo en la mañana	Av. Ignacia Velasquez	Moyobamba
0878199	308	Inicial Jardin	Sector Educacion	Luz Amparo Chavez Acosta		Solo en la mañana	Otro Rafael Belaunde	Rafael Belaunde
0266973	00479 JUAN CLIMACO VELA REYES	Inicial Jardin	Sector Educacion	Jose Fernando Silva Pizango		Solo en la mañana	Jr. San Martin Nro 269	Moyobamba
0789800	00872 OSCAR RENGIFO HIDALGO	Inicial Jardin	Sector Educacion	Alcides Gonzales Ydrogo		Solo en la mañana	Carretera Javier Prado Cda Nro 2	Moyobamba
0789743	227	Inicial Jardin	Sector Educacion	Silda Tafur Vasquez		Solo en la mañana	Jr. 2 De Mayo - Sector Aeropuerto Cuadro 18	Moyobamba
0789891	295	Inicial Jardin	Sector Educacion	Elizabeth Labajos Chumbe		Solo en la mañana	Otro Flor Del Mayo	Flor Del Mayo
0266981	174 NIÑO JESUS DE PRAGA	Inicial Jardin	Sector Educacion	Carmen Marylin Carranza Vidal		Solo en la mañana	Jr. 2 De Mayo Nro 999	Moyobamba
0564583	JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	Inicial Jardin	Sector Educacion	Edilberto Ramirez Cruzado	563941	Solo en la mañana	Jr. Pedro Pascasio Noriega Nro 081	Moyobamba
1217314	00659 FRANCISCO TEJADA ROJAS	Inicial Jardin	Sector Educacion	Daniel Cabrera Mendoza	561458	Mañana y tarde	Otro Mz Z Lote 08	Moyobamba

0632182	092	Inicial Jardin	Sector Educacion	Sonia Yaqueline Picon Huertas		Solo en la mañana	Jr. San Antonio Nro S/N	Pueblo Libre
0878181	305	Inicial Jardin	Sector Educacion	Rosario Del Carmen Villacorta Marin		Solo en la mañana	Otro San Jose Del Morro	San Jose Patriarca / San Jose Del Morro
1118413	00794	Inicial Jardin	Sector Educacion	Angel Rimaicuna Saavedra		Solo en la mañana	Otro Las Malvinas	Las Malvinas
1242528	00475 MARIA LIZARDA VASQUEZ LOPEZ	Inicial Jardin	Sector Educacion	Rodulfo Carrasco Santos	563811	Mañana y tarde	Jr. Varcadillo Nro 176	Moyobamba
1118454	00800 SANTOS ESTEBAN PEÑA MANCHAY	Inicial Jardin	Sector Educacion	Franco Gonzales Bances		Solo en la mañana	Otro El Condor	El Condor
1118496	00835	Inicial Jardin	Sector Educacion	Noe Huamanta Manosalvca		Solo en la mañana	Otro Nuevo Huancabamba	Nuevo Huancabamba
0877944	ANNIE SOPER	Inicial Jardin	Particular	Briones Zavaleta Carlos Joaquin	563207	Solo en la mañana	Autopista Annie Soper Nro S/N	Moyobamba
0878298	00784	Inicial Jardin	Sector Educacion	Luzmila Salazar Manayalle		Solo en la mañana	Otro San Jose Del Alto	San Jose Del Alto
0878124	304	Inicial Jardin	Sector Educacion	Magaly Lujan Vasquez		Solo en la mañana	Otro Perla De Indañe	Perla De Indañe
0877969	SEÑOR DEL PERDON	Inicial Cuna-Jardin	Particular	Maria Teresa De Domingo Martin		Solo en la mañana	Carretera Km 1 Baños Termales	Moyobamba
1585918	SAN PABLO	Inicial Cuna-Jardin	Particular	Paula Teresa Navarro Giraldo	563945	Solo en la mañana	Jr. 25 De Mayo Nro 521	Moyobamba
1586494	00491 MONSEÑOR MARTIN FULGENCIO ELORZA LEGARISTI	Inicial Jardin	Sector Educacion	Sara Luciola Rios Murrieta	563919	Solo en la mañana	Jr. Alonso De Alvarado Nro 330	Moyobamba
1343656	315	Inicial Jardin	Sector Educacion	Rosalba Libertad Perez Mera		Solo en la mañana	Otro Los Algarrobos Nro S/N	Moyobamba

1402080	00910	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Cordillera Andina	Cordillera Andina
1406073	00651	Inicial Jardin	Sector Educacion	Angelina Timias Jiukam		Solo en la mañana	Otro Huascayacu	Huascayacu
1450584	00855 ANTONIO SIMONS VELA	Inicial Jardin	Sector Educacion	Jorge Luis Martinez Lizarzaburu		Solo en la mañana	Otro	Santa Catalina
1450568	00290	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro	La Primavera
1450535	00169	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Parque Jose Olaya	Jose Olaya
1450626	00918	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Parque Paraiso Del Alto Mayo	El Paraiso Del Alto Mayo
1450543	00179	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Parque San Jose Del Alto Mayo	San Jose Del Alto Mayo
1524016	00945	Inicial Jardin	Sector Educacion	Jilmer Juep Wajush		Solo en la mañana	Otro	Achu
1557057	455	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Nuevo Jaen	Nuevo Jaen
1557065	456	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Ganimedes	Ganimedes
1557073	457	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro El Naranjal	El Naranjal
1557081	458	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Morroyacu	Morroyacu
1556968	00865	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro El Alamo	El Alamo
1557008	01000	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Barrio Nuevo	Barrio Nuevo Del Alto Mayo
1557016	01012	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Nueva York	Nueva York
1556992	00944	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Nuevo Progreso	Nuevo Progreso

1565548	01021	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Alto Valle	Alto Valle
1564681	00892	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Miraflores Del Alto Mayo	Miraflores Bajo
1564665	00854	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro El Paraiso	Paraiso
1565456	00943	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Imperio De Cachiyacu	Imperio De Cachiyacu
1565514	00977	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Nueva Alianza	Nueva Alianza
1565555	01080	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro La Verdad	La Verdad
1564673	00870	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro El Inca	El Inca
1565472	00953	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Juan Velasco Alvarado	Juan Velasco Alvarado
1579614	ALBERT EINSTEIN - AMAE	Inicial Jardin	Particular	Miguel Alpino Melendez Robalino		Solo en la mañana	Jr. Coronel Bardalez Nro 396	Moyobamba
1597277	1101	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Flor De La Primavera	Flor De Primavera
1597285	1102	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro La Cruz Del Alto Mayo	Cruz Del Alto Mayo
1624261	VALLE DEL MAYO	Inicial Cuna-Jardin	Particular	Sonia Mildred Mas Trujillo		Solo en la mañana	Jr. Dos De Mayo Nro 1856	Moyobamba
1625748	1129	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Ciro Alegria	Ciro Alegria
1634328	PEQUEÑOS ANGELITOS	Inicial Jardin	Particular	Ina Maritza De La Cruz Rengifo		Solo en la mañana	Jr. 20 De Abril Nro 647	Moyobamba

1642552	1149	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Cielito Lindo	Cielito Lindo
1642560	1150	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Pedro Pascasio Noriega	Pedro Pascacio Noriega
1642628	01055	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Nuevo Eden	Nuevo Eden
1666577	01100	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Miraflores Del Alto Mayo	Miraflores De Alto Mayo
1672351	KINDER TRENCITO AZUL	Inicial Jardin	Particular	Mariquita Chumbe Ruiz		Solo en la mañana	Jr. Tumbes Nro CUADRA 2	Moyobamba
1676519	1203	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro El Tornillal	El Tornillal
1676642	00799	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Cañabrava	Cañabrava
1676659	01013	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro La Libertad Del Alto Mayo	La Libertad Del Alto Mayo
1676667	00830	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Palmeras De Oromina	Palmeras De Oromina
1676675	00860	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Playa Hermosa	Playa Hermosa
1676683	00839	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Sapote	Sapote
1696574	EMANUEL	Inicial Jardin	Particular	Carlos David Briones Zabaleta		Solo en la mañana	Jr. Tumbes Nro 201	Moyobamba
1703149	LOS POLLITOS DE MAMA	Inicial Cuna-Jardin	Particular	Maribel Babilonia Padilla		Solo en la mañana	Jr. Faustino Sanchez Carrion Mz W Lote 4	Moyobamba
1711100	1246	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana		UNION PROGRESO
1711118	1247	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana		EL HIGUERON

1711159	01061	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana		PAMPA HERMOSA
1711167	01086	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana		ALTO CACHIYACU
1711191	00971	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana		LOS OLIVOS DE HUASCAYACU
1711233	01067	Inicial Jardin	Sector Educacion			Solo en la mañana		CREACION DOS MIL

NIVEL INICIAL PROGRAMAS - NO ESCOLARIZADO

CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	GESTIÓN	DIRECTOR	TELEFONO	TURNO	DIRECCIÓN	DISTRITO/CENTRO POBLADO
0846743	LAS HORMIGUITAS	PROGRAMA NO ESCOLARIZADO	PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA					NUEVO MOYOBAMBA
0846729	SONRISITAS DE AMOR	PROGRAMA NO ESCOLARIZADO	PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA					MEDELLIN
0846710	LOS PATITOS	PROGRAMA NO ESCOLARIZADO	PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA					CAMPO ALEGRE
0846752	JUGANDO APRENDO	PROGRAMA NO ESCOLARIZADO	PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA					GOBERNADOR
0846731	LOS ANGELITOS	PROGRAMA NO ESCOLARIZADO	PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA					EL ORO
0849815	LOS CLAVELITOS	PROGRAMA NO ESCOLARIZADO	PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA					SANTA ROSA DE OROMINA
0846747	RAYITOS DE LUZ	PROGRAMA NO ESCOLARIZADO	PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA					EL MANANTIAL
0846751	PEQUEÑOS ANGELITOS	PROGRAMA NO ESCOLARIZADO	PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA					EL MILAGRO
0851753	NIÑOS DE JESUS	PROGRAMA NO ESCOLARIZADO	PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA					MOYOBAMBA
0846720	GOTITAS DE FELICIDAD	PROGRAMA NO ESCOLARIZADO	PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA					HUASTILLA
0851752	TESORITOS DE DIOS	PROGRAMA NO ESCOLARIZADO	PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA					MOYOBAMBA
0846713	RISITOS DE ORO	PROGRAMA NO ESCOLARIZADO	PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA					PTO. TAHUISHCO

0849808	LOS CARIÑOSITOS	PROGRAMA NO ESCOLARIZADO	PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA					MIRAFLORES - AZUNGUE
0849813	RAYITOS DE LUZ	PROGRAMA NO ESCOLARIZADO	PRIVADA					ZARGOZA
0849812	MIS PRIMEROS PASOS	PROGRAMA NO ESCOLARIZADO	PRIVADA					CALVARIO
0846734	PASITOS GIGANTES	PROGRAMA NO ESCOLARIZADO	PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA					MOYOBAMBA
0849817	CARITA DE ANGEL	PROGRAMA NO ESCOLARIZADO	PRIVADA					BELEN
3880373	NIÑOS DEL FUTURO	PROGRAMA NO ESCOLARIZADO	PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA					KUKU ENTSA
0849816	HUELLITAS DE AMOR	PROGRAMA NO ESCOLARIZADO	PRIVADA					BELLA AURORA - MIRAFLORES

NIVEL PRIMARIA EBR

CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	GESTIÓN	DIRECTOR	TEREFONO	TURNO	DIRECCIÓN	DISTRITO/CENTRO POBLADO
0275057	00491 MONSEÑOR MARTIN FULGENCIO ELORZA LEGARISTI	Primaria-EBR	Sector Educacion	Sara Luciola Rios Murrieta	562526	Solo en la mañana	Jr. Iquitos Nro S/N	Moyobamba
0275024	00479 JUAN CLIMACO VELA REYES	Primaria-EBR	Sector Educacion	Julio Cesar Torres Diaz	563284	Mañana y tarde	Jr. San Martin Nro 269	Moyobamba
0300020	00659 FRANCISCO TEJADA ROJAS	Primaria-EBR	Sector Educacion	Daniel Cabrera Mendoza	561458	Mañana y tarde	Otro Mz Z Lote 08	Moyobamba
0707513	00874 SAN JUAN DE MAYNAS	Primaria-EBR	Sector Educacion	Julio Rivasplata Goicochea	561471	Solo en la mañana	Av. Canaan Nro S/N	Moyobamba
0299990	00594 MARIA ENCARNACION DEL AGUILA SANCHEZ	Primaria-EBR	Sector Educacion	Hernan Lopez Hernandez	561497	Solo en la mañana	Jr. Independencia Nro 1450	Moyobamba
0829622	00872 OSCAR RENGIFO HIDALGO	Primaria-EBR	Sector Educacion	Alcides Gonzales Ydrogo		Mañana y tarde	Carretera Javier Prado Cda Nro 2	Moyobamba
0829655	ANNIE SOPER	Primaria-EBR	Particular	Carlos Joaquin Briones Zavaleta	563207	Solo en la mañana	Autopista Annie Soper Nro S/N	Moyobamba
0513424	00725	Primaria-EBR	Sector Educacion	Emer Yaun Petsayit		Solo en la mañana	Otro San Rafael	San Rafael
0707463	00865	Primaria-EBR	Sector Educacion	Gutierrez Fernandez Naimi Joel		Solo en la mañana	Otro El Alamo	El Alamo
0877977	00912	Primaria-EBR	Sector Educacion	Rocio Del Milagro Santistevan Cieza		Solo en la mañana	Otro Guayaquil	Guayaquil
0707497	00870	Primaria-EBR	Sector Educacion	Jesus Sanchez Guerrero Rebeca De		Solo en la mañana	Otro El Inca	El Inca

1118611	00944	Primaria-EBR	Sector Educacion	Teresa Vasquez Haya		Solo en la mañana	Otro Nuevo Progreso	Nuevo Progreso
1118579	00943	Primaria-EBR	Sector Educacion	Juan De La Cruz Becerra Diaz		Solo en la mañana	Otro Imperio De Cachiyacu	Imperio De Cachiyacu
0707455	00862	Primaria-EBR	Sector Educacion	Pedro Lizardo Montenegro Salcedo		Solo en la mañana	Otro Pedro Pascasio Noriega	Pedro Pascacio Noriega
0707471	00866	Primaria-EBR	Sector Educacion	Carlos Manuel Fernandez Vilchez		Solo en la mañana	Otro Baños Sulfurosos	Las Shaina
0603613	00291	Primaria-EBR	Sector Educacion	Allen Pinedo Vargas		Solo en la mañana	Otro Santa Rosa De Oromina	Santa Rosa De Oromina
0675702	00841	Primaria-EBR	Sector Educacion	Zarela De Jesus Zavaleta Linarez		Solo en la mañana	Otro Domingo Puesto Nro S/N	Domingo Puesto
0603530	00172 JOSE LUIS PURIZACA ALDANA	Primaria-EBR	Sector Educacion	Oliva Manuel Cabrera		Solo en la mañana	Jr. Atahualpa Nro S/N	Los Angeles
0707752	00850	Primaria-EBR	Sector Educacion	Miguel Carranza Gamonal		Solo en la mañana	Otro La Cruz Del Alto Mayo	Cruz Del Alto Mayo
0657551	00799	Primaria-EBR	Sector Educacion	Amelia Centurion Tapia		Solo en la mañana	Otro Cañabrava	Cañabrava
0275073	00495	Primaria-EBR	Sector Educacion	Rodriguez Melita Lopez		Solo en la mañana	Otro Quilloallpa	Quilloallpa
0707406	00854	Primaria-EBR	Sector Educacion	Nancy Tuesta Arbildo		Solo en la mañana	Otro El Paraiso	Paraiso
0675348	00818	Primaria-EBR	Sector Educacion	Santos Celso Mejia Diaz		Solo en la mañana	Otro Nuevo Sullana	Nuevo Piura
0707422	00857	Primaria-EBR	Sector Educacion	Quispe Arbulu Diaz		Solo en la mañana	Otro Almirante Grau	Almirante Grau
0275065	00494 EUSTAQUIA VASQUEZ MARIN	Primaria-EBR	Sector Educacion	Wildoro Chujutalli Vela		Solo en la mañana	Jr. Edmundo Del Aguila Nro S/N	Tahuishco
0587741	00045	Primaria-EBR	Sector Educacion	Ignacio Sepulveda Vela		Solo en la mañana	Otro La Libertad De Huascayacu	La Libertad De Huascayacu
0657676	00811	Primaria-EBR	Sector Educacion	Zulma Mori Valles		Solo en la mañana	Carretera Marginal Km Nro 502	Perla De Indañe
0829531	00911	Primaria-EBR	Sector Educacion	De Aliaga Estefita Montoya Chavez		Solo en la mañana	Otro Medellin	Medellin
0675611	00839	Primaria-EBR	Sector Educacion	Walter Garate Piña		Solo en la mañana	Otro Sapote	Sapote
0707414	00855 ANTONIO SIMONS VELA	Primaria-EBR	Sector Educacion	Jorge Luis Martinez Lizarzaburu		Solo en la mañana	Otro	Santa Catalina
0299925	00531 CESAR VALLEJO MENDOZA	Primaria-EBR	Sector Educacion	Fustamante Adelmo Viton		Solo en la mañana	Otro Buenos Aires	Buenos Aires
0675355	00819 JULIO RUIZ BARDALEZ	Primaria-EBR	Sector Educacion	Julio Ruiz Bardalez		Solo en la mañana	Otro Las Palmeras	Las Palmeras
0275081	00496	Primaria-EBR	Sector Educacion	Genaro Homero Nuñez	812542	Solo en la mañana	Otro Sugllaquiro	Sugllaquiro

				Villacorta				
0603605	00290	Primaria-EBR	Sector Educacion	Reynaldo Villoslada Hernandez		Solo en la mañana	Otro	La Primavera
0512624	00651	Primaria-EBR	Sector Educacion	Angelina Timias Jiukam		Solo en la mañana	Otro Huascayacu	Huascayacu
0275008	00475 MARIA LIZARDA VASQUEZ LOPEZ	Primaria-EBR	Sector Educacion	Rodulfo Carrasco Santos	563811	Mañana y tarde	Jr. Varcadillo Nro 176	Moyobamba
0637843	00298 JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	Primaria-EBR	Sector Educacion	Edilberto Ramirez Cruzado	563941	Mañana y tarde	Jr. Tumbes Nro S/N	Moyobamba
0527614	00728	Primaria-EBR	Sector Educacion	Yolanda Perez Toro		Solo en la mañana	Otro Guillermo	Guillermo
0603555	00185	Primaria-EBR	Sector Educacion	Melita Maria Marina Tulumba		Solo en la mañana	Otro Alan Garcia	Alan Garcia Perez
0299909	00528	Primaria-EBR	Sector Educacion	Dina Pisco Tuesta		Solo en la mañana	Otro Gobernador	Gobernador
0559112	00021 RICARDO PALMA	Primaria-EBR	Sector Educacion	Victor Hugo Ramirez Altamirano	558630	Mañana y tarde	Jr. 28 De Julio Y Ricardo Palma Nro S/N	Pueblo Libre
0275099	00497	Primaria-EBR	Sector Educacion	David Jonatan Valdez Revilla		Solo en la mañana	Av. El Estudiante Nro S/N	Atumplaya
0675405	00817	Primaria-EBR	Sector Educacion	Becerra Diaz Elmer Abad		Solo en la mañana	Otro Nuevo Moyobamba	Nuevo Moyobamba
0789271	00892	Primaria-EBR	Sector Educacion	Cesar Anderson Noriega Culqui		Solo en la mañana	Otro Miraflores Del Alto Mayo	Miraflores Bajo
0603522	00169	Primaria-EBR	Sector Educacion	Maria Gladys Vasquez Alarcon		Solo en la mañana	Parque Jose Olaya	Jose Olaya
0603597	00197	Primaria-EBR	Sector Educacion	Wilmer Percy Cieza Altamirano		Solo en la mañana	Otro Bella Selva	Bella Selva
0675694	00834	Primaria-EBR	Sector Educacion	Ponciano Tuesta Casique		Solo en la mañana	Otro Santa Rosa Del Mayo	Santa Rosa Del Mayo
0301630	00652	Primaria-EBR	Sector Educacion	Cahuaza Melisa Allui		Solo en la mañana	Otro Morroyacu	Morroyacu
0829564	00910	Primaria-EBR	Sector Educacion	Tomas Tocto Garcia		Solo en la mañana	Otro Cordillera Andina	Cordillera Andina
0301580	00650	Primaria-EBR	Sector Educacion	Teofilo Daichap Pijuch		Solo en la mañana	Otro Shimpiyacu	Shimpiyacu
0675595	00835	Primaria-EBR	Sector Educacion	Noe Huamanta Manosalva		Solo en la mañana	Otro Nuevo Huancabamba	Nuevo Huancabamba
0675645	00826	Primaria-EBR	Sector Educacion	Elmer Maluquis Tenorio		Solo en la mañana	Otro San Pedro	San Pedro
0636530	00794	Primaria-EBR	Sector Educacion	Angel Rimaicuna Saavedra		Solo en la mañana	Otro Las Malvinas	Las Malvinas

0675280	00784	Primaria-EBR	Sector Educacion	Luzmila Yobanna Salazar Manayalle		Solo en la mañana	Otro San Jose Del Alto	San Jose Del Alto
0657569	00800 SANTOS ESTEBAN PEÑA MANCHAY	Primaria-EBR	Sector Educacion	Franco Gonzales Bances		Solo en la mañana	Otro El Condor	El Condor
0789214	00882	Primaria-EBR	Sector Educacion	Santos Medina Llatas		Solo en la mañana	Otro El Manantial	El Manantial
0603514	00154	Primaria-EBR	Sector Educacion	Jesus Gilmer Olano Perez		Solo en la mañana	Otro	Rafael Belaunde
0877993	00916	Primaria-EBR	Sector Educacion	Aguilar Jesics Ruiz		Solo en la mañana	Otro Nuevo Milagro	Nuevo Milagro
0707448	00860	Primaria-EBR	Sector Educacion	Maria Amet Figueroa Santa		Solo en la mañana	Otro Playa Hermosa	Playa Hermosa
0789248	00891	Primaria-EBR	Sector Educacion	Amafalda Navarro Bernal		Solo en la mañana	Otro Sector Indoche	El Milagro
0675314	00790	Primaria-EBR	Sector Educacion	Ruiz Balmes Del Castillo		Solo en la mañana	Otro La Flor Del Mayo	Flor Del Mayo
0878009	00918	Primaria-EBR	Sector Educacion	Diaz Lopez Hector Deciderio		Solo en la mañana	Parque Paraiso Del Alto Mayo	El Paraiso Del Alto Mayo
0603548	00179	Primaria-EBR	Sector Educacion	Jose Pascual Torres Tejada		Solo en la mañana	Parque San Jose Del Alto Mayo	San Jose Del Alto Mayo
0274993	00474 GERMAN TEJADA VELA	Primaria-EBR	Sector Educacion	Santos Isabel Vasquez Mejia	563514	Mañana y tarde	Jr. Pedro Canga Nro 222	Moyobamba
0657601	00804	Primaria-EBR	Sector Educacion	Jorge Luis Villoslada Carranza		Solo en la mañana	Otro La Conquista	Valle De La Conquista
1118652	00945	Primaria-EBR	Sector Educacion	Hicler Juep Wajush		Solo en la mañana	Otro	Achu
0657536	ASOCIACION EDUCATIVA ADVENTISTA NOR ORIENTAL - MOYOBAMBA	Primaria-EBR	Particular	Miranda Silva Elsa Marinely	562406	Solo en la mañana	Jr. Serafin Filomeno Nro 448	Moyobamba
1218551	00952	Primaria-EBR	Sector Educacion	Ruiz Pinedo Segundo Esaul		Solo en la mañana	Otro Flor De La Primavera	Flor De Primavera
1218593	00953	Primaria-EBR	Sector Educacion	Carranza Marcial Cieza		Solo en la mañana	Otro Juan Velasco Alvarado	Juan Velasco Alvarado
0789420	00897	Primaria-EBR	Sector Educacion	Diaz Danducho Guillermo Francisco		Solo en la mañana	Otro Yarau	Yarao
0878017	00919	Primaria-EBR	Sector Educacion	Mercedes Puerta Vasquez		Solo en la mañana	Otro San Jose Del Morro	San Jose Patriarca / San Jose Del Morro
0829689	SEÑOR DEL PERDON	Primaria-EBR	Particular	Ana De Jesus Vasquez Rengifo	563862	Solo en la mañana	Carretera Km 1 Baños Termales	Moyobamba
1585868	01080	Primaria-EBR	Sector Educacion	Delci Mirthe Sanchez Asenjo		Solo en la mañana	Otro La Verdad	La Verdad
1586296	00960	Primaria-EBR	Sector Educacion	Piuk Rufino Fernandez		Solo en la mañana	Otro Sector Tornillo Nro S/N	Tornillo

1586304	00820	Primaria-EBR	Sector Educacion	Jessy Rengifo Gomez		Solo en la mañana	Otro Gaminedes	Ganimedes
1586403	01046	Primaria-EBR	Sector Educacion	Roman Shijap Chavez		Solo en la mañana	Otro Shigkat	Shigkat
1586536	01053	Primaria-EBR	Sector Educacion	Orfelinda Rojas Rojas		Solo en la mañana	Otro Cielito Lindo	Cielito Lindo
1586569	01055	Primaria-EBR	Sector Educacion	Llemner Chamoli Soto		Solo en la mañana	Otro Nuevo Eden	Nuevo Eden
1586585	00968 LA INMACULADA CONCEPCION	Primaria-EBR	Sector Educacion	Janeth Rojas Ruiz		Solo en la mañana	Otro Los Algarrobos	Moyobamba
1324912	01061	Primaria-EBR	Sector Educacion	Tedy Rojas Mendoza		Solo en la mañana	Otro Pampa Hermosa	Pampa Hermosa
1329549	01067	Primaria-EBR	Sector Educacion	Benita Daza Sopla		Solo en la mañana	Otro Creacion Dos Mil	Creacion Dos Mil
1351394	01070	Primaria-EBR	Sector Educacion	Nila Sejekam Wajajai		Solo en la mañana	Otro Chayu	Chayu
1358837	01077	Primaria-EBR	Sector Educacion	Ronald Giuseppi Entsakua Wajach		Solo en la mañana	Otro Cocamilla	Cocamilla
0675587	00830	Primaria-EBR	Sector Educacion	Napoleon Torres Velasquez		Solo en la mañana	Otro Palmeras De Oromina	Palmeras De Oromina
1375427	01078	Primaria-EBR	Sector Educacion	Elita Jun Sejekam		Solo en la mañana	Otro Kugkuk Entsa	Kugkuk Entsa
1398205	00971	Primaria-EBR	Sector Educacion	Ramiro Lopez Aspajo		Solo en la mañana	Otro	Los Olivos De Huascayacu
1398262	00977	Primaria-EBR	Sector Educacion	Cueva Rodas		Solo en la mañana	Otro Nueva Alianza	Nueva Alianza
1398270	00978	Primaria-EBR	Sector Educacion	Jesus Mirtha Vasquez Ayay		Solo en la mañana	Otro	Viña Los Alpes
1398346	00985	Primaria-EBR	Sector Educacion	Macedo Cumapa		Solo en la mañana	Otro Aa.hh. Alto Mayo	Moyobamba
1398395	00990	Primaria-EBR	Sector Educacion	Borbor Del Aguila		Solo en la mañana	Otro Nuevo Amanecer Nro S/N	Nuevo Amanecer
1398486	00999	Primaria-EBR	Sector Educacion	Daniel Mego Panduro		Solo en la mañana	Otro Nuevo Sullana	Nuevo Sullana
1398494	01000	Primaria-EBR	Sector Educacion	Rosillo Lloclla		Solo en la mañana	Otro Barrio Nuevo	Barrio Nuevo Del Alto Mayo
1398510	01002	Primaria-EBR	Sector Educacion	Estrella Diaz		Solo en la mañana	Otro Campo Alegre	Campo Alegre
1398601	01011	Primaria-EBR	Sector Educacion	Peña Lopez		Solo en la mañana	Otro Sol Andino	Sol Andino
1398692	01020	Primaria-EBR	Sector Educacion	Quinteros Fuentes		Solo en la mañana	Otro Nuevo Jaen	Nuevo Jaen
1398700	01021	Primaria-EBR	Sector Educacion	Saavedra Nuñez		Solo en la mañana	Otro Alto Valle	Alto Valle
1398338	00984	Primaria-EBR	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Juningue	Juningue

1398361	00987	Primaria-EBR	Sector Educacion	Jeup Sanchez		Solo en la mañana	Otro Nuevo Progreso	Nuevo Progreso
1398379	00988	Primaria-EBR	Sector Educacion	Bakuants Juep		Solo en la mañana	Otro Nueva Vida	Nueva Vida
1398528	01003	Primaria-EBR	Sector Educacion	Garate Ñañez		Solo en la mañana	Otro El Naranjal	El Naranjal
1398619	01012	Primaria-EBR	Sector Educacion	Velasquez Leyva		Solo en la mañana	Otro Nueva York	Nueva York
1398627	01013	Primaria-EBR	Sector Educacion	Diaz Vasquez		Solo en la mañana	Otro La Libertad Del Alto Mayo	La Libertad Del Alto Mayo
1406859	01082	Primaria-EBR	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Comunidad Nativa Shama	Shama
1406867	01083	Primaria-EBR	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Comunidad Nativa Selva Paraiso	Selva Paraiso
1406875	01084	Primaria-EBR	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Comunidad Nativa Nueva Jerusalen	Nueva Jerusalen
1406883	01085	Primaria-EBR	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Comunidad Nativa Cachiyacu	Cachiyacu
1409077	ALBERT EINSTEIN - AMAE	Primaria-EBR	Particular	Miguel Alpino Melendez Robalino	562258	Mañana y tarde	Jr. Coronel Bardalez Nro 396	Moyobamba
1422443	01086	Primaria-EBR	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Alto Cachiyacu	Alto Cachiyacu
1524024	01087	Primaria-EBR	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro	Yamakai Entsa
1551332	01100	Primaria-EBR	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Miraflores Del Alto Mayo	Miraflores De Alto Mayo
1625425	1128 YAMAJAM DASE	Primaria-EBR	Sector Educacion			Solo en la mañana	Otro Anexo Valle	Anexo Valle
1650803	VALLE DEL MAYO	Primaria-EBR	Particular	Sonia Mildred Mas Trujillo		Solo en la mañana	Jr. Dos De Mayo Nro 1856	Moyobamba
1696582	EMANUEL	Primaria-EBR	Particular	Carlos David Briones Zabaleta		Solo en la mañana	Jr. Tumbes Nro 201	Moyobamba
1716976	1241	Primaria-EBR	Sector Educacion			Solo en la mañana		Sawi Entsa
1716984	1242	Primaria-EBR	Sector Educacion			Solo en la mañana		Alto Huascayacu
1716992	1244	Primaria-EBR	Sector Educacion			Solo en la mañana		Kusu
1717008	1243	Primaria-EBR	Sector Educacion			Solo en la mañana		Samik

NIVEL SECUNDARIA EBR

CODIGO MODULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	GESTIÓN	DIRECTOR	TELEFONO	TURNO	DIRECCIÓN	DISTRITO/CENTRO POBLADO
0707646	ATUMPLAYA	Secundaria-EBR	Sector Educacion	David Jonatan Valdez Revilla		Solo en la tarde	Av. El Estudiante Nro S/N	Atumplaya
0273524	IGNACIA VELASQUEZ	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Loreth Fabiola Jakiwara Grandez	562225	Solo en la mañana	Jr. Alonso De Alvarado Nro 918	Moyobamba
1119338	SEÑOR DEL PERDON	Secundaria-EBR	Particular	Navarro Eulogio Calvo	563862	Solo en la mañana	Carretera Km 1 Baños Termales	Moyobamba
1118694	SAN JUAN DE MAYNAS	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Julio Rivasplata Goicochea	561471	Mañana y tarde	Av. Canaan Nro S/N	Moyobamba
1118736	00531 CESAR VALLEJO MENDOZA	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Fustamante Adelmo Viton		Solo en la mañana	Otro Buenos Aires	Buenos Aires
0878058	PUEBLO LIBRE	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Victor Hugo Ramirez Altamirano	558630	Solo en la mañana	Jr. 28 De Julio Y Ricardo Palma Nro S/N	Pueblo Libre
1217793	ANNIE SOPER	Secundaria-EBR	Particular	Briones Zavaleta Carlos Joaquin	563207	Solo en la mañana	Autopista Annie Soper Nro S/N	Moyobamba
1119411	SUGLLAQUIRO	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Abel Diaz Arrobas	812542	Solo en la mañana	Otro Sugllaquiro	Sugllaquiro
0878132	ASOCIACION EDUCATIVA ADVENTISTA NOR ORIENTAL – MOYOBAMBA	Secundaria-EBR	Particular	Elsa Marinelly Miranda Silva	562406	Solo en la mañana	Jr. Serafin Filomeno Nro 448	Moyobamba
0273516	SERAFIN FILOMENO	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Edith Isabel Ocampo Castro	562163	Mañana y tarde	Jr. Coronel Secada Nro 212	Moyobamba
0481184	JESUS ALBERTO MIRANDA CALLE	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Adriel Isuiza Perez	562514	Solo en la mañana	Jr. Pedro Pascasio Noriega Nro S/N	Moyobamba
1119379	00495	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Melita Lopez Rodriguez		Solo en la tarde	Otro Quilloallpa Nro S/N	Quilloallpa
1118819	00172 JOSE LUIS PURIZACA ALDANA	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Manuel Cabrera Oliva		Solo en la mañana	Jr. Atahualpa Nro S/N	Los Angeles
1118777	00804	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Jorge Luis Villoslada Carranza		Solo en la mañana	Otro La Conquista	Valle De La Conquista
1242569	00474 GERMAN TEJADA VELA	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Santos Isabel Vasquez Mejia	563514	Mañana y tarde	Jr. Pedro Canga Nro 222	Moyobamba
1244128	00594 MARIA ENCARNACION DEL AGUILA SANCHEZ	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Hernandez Hernan Lopez	561497	Solo en la tarde	Jr. Independencia Nro 1450	Moyobamba
1586049	00179	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Segundo Andres Vargas Coronel		Solo en la mañana	Parque San Jose Del Alto Mayo	San Jose Del Alto Mayo
1586064	JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Edilberto Ramirez Cruzado	563941	Solo en la tarde	Jr. Pedro Pascasio Noriega Nro 081	Moyobamba

1586163	00918	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Diaz Lopez Hector Deciderio		Solo en la mañana	Parque Paraiso Del Alto Mayo	El Paraiso Del Alto Mayo
1586171	00910	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Maximo Rodriguez Torres		Solo en la mañana	Otro Cordillera Andina	Cordillera Andina
1586189	00290	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Reynaldo Villoslada Hernandez		Solo en la mañana	Otro	La Primavera
1586247	00154	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Cesar Macedo Guerra	562964	Solo en la mañana	Otro	Rafael Belaunde
1319714	00855 ANTONIO SIMONS VELA	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Jorge Luis Martinez Lizarzaburu		Solo en la mañana	Otro	Santa Catalina
1343664	ALBERT EINSTEIN – AMAE	Secundaria-EBR	Particular	Robalino Miguel Melendez	562258	Mañana y tarde	Jr. Coronel Bardalez Nro 396	Moyobamba
1406081	00800 SANTOS ESTEBAN PEÑA MANCHAY	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Franco Gonzales Bances		Solo en la mañana	Otro El Condor	El Condor
1532522	00291	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Allen Pinedo Vargas		Solo en la mañana	Otro Santa Rosa De Oromina	Santa Rosa De Oromina
1579200	YNTEGRAL	Secundaria-EBR	Particular	Rosana La Torre Bocanegra		Solo en la mañana	Jr. Emilio San Martin Nro 722	Moyobamba
1628700	00820	Secundaria-EBR	Sector Educacion			Solo en la tarde	Otro Gaminedes	Ganimedes
1633528	00952	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Duglas Cachay Pinedo		Solo en la tarde	Otro Flor De La Primavera	Flor De Primavera
1659556	01012	Secundaria-EBR	Sector Educacion			Solo en la tarde	Otro Nueva York	Nueva York
1669795	COAR SAN MARTIN	Secundaria-EBR	Sector Educacion			Solo en la mañana	Jr. Pedro Pascasio Noriega Nro 081	Moyobamba
1671288	00835	Secundaria-EBR	Sector Educacion	Orlando Sanchez Gutierrez		Solo en la tarde	Otro Nuevo Huancabamba	Nuevo Huancabamba
1719665	00953	Secundaria-EBR	Sector Educacion			Solo en la tarde		Juan Velasco Alvarado
1720002	00790	Secundaria-EBR	Sector Educacion			Solo en la tarde		Flor Del Mayo

NIVEL EDUCACION BASICA ALTERNATIVA

CODIGO MODULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	GESTIÓN	DIRECTOR	TELEFONO	TURNO	DIRECCIÓN	DISTRITO/CENTRO POBLADO
1217595	CEBA - ALTO MAYO	Basica alternativa-CEBA	Particular	Jose Luis Alcazar Galvez	9681443	Mañana, tarde y noche	Jr. Coronel Secada Nro 212	Moyobamba
564666	CEBA - SERAFIN FILOMENO	Basica alternativa-CEBA	Sector Educacion	Miguel Angel Gomez Gomez	561179	Mañana, tarde y noche	Jr. Coronel Secada Nro 212	Moyobamba
1433499	CEBA - LORD KELVIN	Basica alternativa-CEBA	Particular	Eder Obed Santa Cruz Vasquez		Mañana, tarde y noche	Jr. San Martin Nro 486	Moyobamba
1525898	CEBA - MARTIN LUTHER KING	Basica alternativa-CEBA	Particular	Jonas Rodriguez Del Aguila		Mañana, tarde y noche	Jr. Independencia Nro 1450	Moyobamba

NIVEL EDUCACION BASICA ESPECIAL

CODIGO MODULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	GESTIÓN	DIRECTOR	TELEFONO	TURNO	DIRECCIÓN	DISTRITO/CENTRO POBLADO
0603654	00002	Basica Especial-CEBE	Sector Educacion	Janett Victoria Rojas Ruiz	502782	Solo en la mañana	Jr. Pedro Pascasio Noriega Nro 198	Moyobamba
1585827	PRITE UNA LUZ EN MI CAMINO	Basica Especial-CEBE	Sector Educacion	Nancy Mercedes Llerena Vargas		Solo en la mañana	Jr. Los Cedros Mz A Lote 15	Moyobamba

NIVEL EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO

CODIGO MODULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	GESTIÓN	DIRECTOR	TELEFONO	TURNO	DIRECCIÓN	DISTRITO/CENTRO POBLADO
0576553	GENERALISIMO JOSE DE SAN MARTIN	Superior Pedagogica-ISP	Sector Educacion	Jose Natividad Linarez Valles	562438	Solo en la mañana	Jr. Pedro Pascasio Noriega Nro 081	Moyobamba

NIVEL EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO

CODIGO MODULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	GESTIÓN	DIRECTOR	TELEFONO	TURNO	DIRECCIÓN	DISTRITO/CENTRO POBLADO
0675850	ALTO MAYO	Superior Tecnologica-IST	Sector Educacion	Juan Jose Pisfil Masquez	561154	Tarde y noche	Jr. 2 De Mayo Nro 1870	Moyobamba
1119577	FELIX DE LA ROSA REATEGUI Y GAVIRIA	Superior Tecnologica-IST	Particular	Willian Pinedo Pinedo	563225	Solo en la noche	Jr. Varcadillo Nro 308 PIOS 3	Moyobamba
1585819	TECSEL	Superior Tecnologica-IST	Particular	Eder Obed Santa Cruz Vasquez	561544	Mañana y noche	Jr. San Martin Nro 488	Moyobamba
1380310	SAN IGNACIO DE PEDRALBES	Superior Tecnologica-IST	Particular	Aldo Maximiliano Bardalez Cochagne		Tarde y noche	Jr. Alonso Alvarado Nro 450	Moyobamba
1391713	MOYOBAMBA	Superior Tecnologica-IST	Particular	Sofia Soledad Alva Vasquez		Tarde y noche	Jr. Faustino Sanchez Carrion Nro 150	Moyobamba

NIVEL / MODALIDAD	TOTAL MATRICULA	APROBADOS		PASAN A RECUPERACIÓN		DESAPROBADOS		TRASLADADOS		RETIRADOS		FALLECIDOS	
		CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
INICIAL	**4,128**	3,985	96.54	0	0.00	0	0.00	116	2.81	27	0.65	0	0.00
PROGRAMA	**145**	135	93.10	0	0.00	0	0.00	4	2.76	5	3.45	1	0.69
PRIMARIA	**10,976**	9,888	90.09	301	2.74	302	2.75	370	3.37	115	1.05	0	0.00
SECUNDARIA	**6,650**	4,221	63.47	1,601	24.08	474	7.13	185	2.78	169	2.54	0	0.00
EBA	**1,349**	1,089	80.73	80	5.93	0	0.00	3	0.22	176	13.05	1	0.07
EBE	**46**	42	91.30	0	0.00	0	0.00	0	0.00	4	8.70	0	0.00
CETPRO	**404**	355	87.87	0	0.00	0	0.00	0	0.00	49	12.13	0	0.00
TOTAL	**23,698**	**19,715**	**83.19**	**1,982**	**8.36**	**776**	**3.27**	**678**	**2.86**	**545**	**2.30**	**2**	**2.40**

RETIRADOS SITUACION ECONOMICA		RETIRADOS VIOLENCIA		RETIRADOS ENFERMEDAD		RETIRADOS LABORES AGRICOLAS		RETIRADOS ADICCION		RETIRADOS OTRO		EMBARAZO	
CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
14	51.85	0	0.00	1	3.70	0	0.00	0	0.00	12	44.44	0	0.00
0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	5	100.00	0	0.00
44	38.26	0	0.00	19	16.52	18	15.65	0	0.00	34	29.57	0	0.00
84	49.70	0	0.00	13	7.69	31	18.34	0	0.00	41	24.26	3	0.05
165	93.75	1	1.76	5	2.84	0	0.00	0	0.00	5	2.84	1	0.07
1	25.00	0	0.00	3	75.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
25	51.02	0	0.00	1	2.04	0	0.00	0	0.00	23	46.94	0	0.00
333	**61.10**	**1**	**5.45**	**42**	**7.71**	**49**	**8.99**	**0**	**0.00**	**120**	**22.02**	**4**	**0.02**

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN	
RED DE SALU MOYOBAMBA – MICRO RED DE LLUYLLUCUCHA	
EMBARAZO EN ADOLECENTES TEMPRANA (10 – 14 años)	***EMBARAZO EN ADOLECENTES TARDIA (15 - 19 años)***
13 años = 01 (Sector Lluyllucucha)	15 años = 15 (Sector Belén)
11 años = 01 (Sector Belén)	16 años = 16 (Sector Belén)
	17 años = 21 (Sector Belén, Calvario y Lluyllucucha)
	18 años = 09 (Sector Belén y Lluyllucucha)
	19 años = 10 (Sector Belén y Lluyllucucha)
Total = 02	**Total = 71**

La mayor incidencia de embarazo en adolescentes según Establecimiento de Salud;

Centro de Salud Lluyllucucha : 38 Adolecentes 47.5%

Botiquín Comunal La Primavera : 42 Adolecentes 52.5 %

G. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE SALUBRIDAD.

Los problemas de salud son múltiples en la población Moyobambina, teniendo en cuenta que la mayor parte de población de nuestro distrito se concentra en la margen izquierda del Rio Mayo, de lo cual con un trabajo articulado en con sector salud podemos precisar que el acceso a la atención ambulatoria es deficiente, se carece de los medicamentos básicos. El Sistema Integral de Salud (SIS) es limitado, ello tiene repercusión al momento de atender a la población. En algunas zonas, existen problemas de tuberculosis, sobre todo por la mala alimentación, desnutrición infantil, falta de higiene al ingerir los alimentos.

La desnutrición infantil, sobre todo en las zonas de bajos recursos, cuyas consecuencias se presentan a lo largo de toda su vida. La salud mental, es una dimensión inseparable de la salud integral; asimismo es el núcleo de un desarrollo equilibrado de toda la vida, que desempeña una función importante en las relaciones interpersonales, la vida familiar y la integración social. Es un factor clave para inclusión social y la plena participación de la comunidad. Por otro lado, en los últimos años, se han incrementado en forma considerable los accidentes de tránsito sobre todo en la carretera Fernando Belaunde Terry, por la excesiva velocidad de los vehículos (choques y atropellos); algunas veces por conducir en estado de ebriedad y en otras por imprudencia de los mismos peatones, en su mayoría se ha suscitado accidentes en vehículos menores – Motos lineales. El consumo de drogas es un problema de salud pública a nivel mundial, siendo la droga ilegal de mayor consumo la marihuana; el consumo de dicha sustancia se hace cada vez a edades más temprana, algunas veces por falta de control de los padres y otras por falta de control de las autoridades competentes.

Actualmente, el principal problema que se viene presentando en todas las zonas de nuestro distrito, es el de la Violencia Familiar; es decir, las acciones efectuadas por uno o más miembros de una familia, que dañan, perjudican y deterioran severamente la integridad física, psico - emocional y socioeconómica de aquellos miembros de esa familia, que por su edad y sexo están en una posición de debilidad y dependencia. Como consecuencia de este tipo de violencia, los niños niñas y adolescentes violentados, presentan en su mayoría secuelas físicas y emocionales que alteran su mayor desarrollo como: bajo rendimiento escolar, conducta retraída o agresiva, miedos, conducta de evitación social; lo que podría generar en el futuro un adulto con conductas antisociales, trastornos depresivos, de personalidad, emocionales y de somatización. En conclusión, los problemas más frecuentes de violencia y criminalidad están relacionados a problemas de

salud mental como son: depresión, ansiedad, pandillaje, violencia familiar, consumo de alcohol y otras drogas.

Con los oficios correspondientes dirigidos al Director Regional de Salud, Médico Cirujano Melciades Reátegui Sánchez, se solicitó se nos proporcione la siguiente información consignada en la Directiva 01-2015-IN, cuyo resultado correspondiente al periodo del 2017 se detalla a continuación:

DESNUTRICION CRONICA POR MICRORED Y DISTRITO

	MICRORED	Años		
		2015	2016	2017
		Caso Desnut Cronica	Caso Desnut Cronica	Caso Desnut Cronica
1	**CONSOLIDADO RED MOYOBAMBA**	714	1,562	832
2	**MR. LLUYLLUCUCHA**	89	248	132
3	**MR. PUEBLO LIBRE**	72	121	30
4	HOSP. MOYOBAMBA	44	35	4
5	P.S. LLUYLLUCUCHA	41	101	91
6	P.S. QUILLOALLPA	3	10	7
7	P.S. SUGLLAQUIRO	15	24	8
8	P.S. TAHUISHCO	4	2	-
9	P.S. SAN MATEO	17	42	6
10	P.S. CORDILLERA ANDINA	7	27	1
11	P.S. LA FLOR DE LA PRIMAVERA	1	19	9
12	P.S. QUILLOALLPA	3	10	7
13	P.S. OCHAME	-	1	-
14	P.S. SANTA ROSA DE OROMINA	-	8	4
15	P.S. SANTA ROSA BAJO TANGUMI	-	1	-
16	P.S. ALAN GARCIA PEREZ	12	9	12
17	P.S. PORVENIR DEL NORTE	11	40	27
18	P.S. BUENOS AIRES	44	32	15
19	P.S. CAĐABRAVA	3	5	14
20	P.S. LOS ANGELES	5	8	2
21	P.S. ALTO PERU	-	12	8
22	P.S. ALTO SAN MARTIN	45	95	49
23	P.S. JERICOB	3	21	57

24	P.S. SAN MARCOS	42	136	47
25	P.S. CARRIZAL	2	7	7
26	P.S. SHUCSHUYACU	2	87	52
27	C.S. NUEVO SAN MIGUEL	-	32	60
28	P.S. PACAYPITE	-	35	18
29	C.S. PUEBLO LIBRE	55	51	10
30	P.S. MORROYACU	11	57	14
31	P.S. SHIMPIYACU	4	3	1
32	P.S. NUEVA HUANCABAMBA	2	10	5
33	DISTRITO MOYOBAMBA	140	215	146

ANEMIA POR MICRORED Y DISTRITO

MICRORED	2015	2016	2017
	Caso Desnut Cronica	Caso Desnut Cronica	Caso Desnut Cronica
CONSOLIDADO RED MOYOBAMBA	1,615	1,402	952
MR. LLUYLLUCUCHA	422	366	318
MR. PUEBLO LIBRE	105	136	52
HOSP. MOYOBAMBA	367	211	84
P.S. LLUYLLUCUCHA	176	252	258
P.S. QUILLOALLPA	12	14	4
P.S. SUGLLAQUIRO	101	27	19
P.S. TAHUISHCO	28	9	21
P.S. SAN MATEO	19	6	2
P.S. CORDILLERA ANDINA	13	16	3
P.S. LA FLOR DE LA PRIMAVERA	64	30	-
P.S. OCHAME	24	2	3
P.S. SANTA ROSA DE OROMINA	37	18	8
P.S. ALAN GARCIA PEREZ	5	10	3
P.S. PORVENIR DEL NORTE		4	12
P.S. BUENOS AIRES	0	14	3
P.S. CAĐABRAVA	4	-	1
P.S. LOS ANGELES		3	2
P.S. CARRIZAL	4	4	4
P.S. SHUCSHUYACU		7	15
C.S. NUEVO SAN MIGUEL		6	10
P.S. PACAYPITE		85	13

C.S. PUEBLO LIBRE	*8*	*73*	*34*
P.S. MORROYACU	*2*	*13*	*6*
P.S. SHIMPIYACU	*7*	*13*	*1*
P.S. NUEVA HUANCABAMBA		*37*	*11*
P.S. SAN MARCOS	*30*	*54*	*25*

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN	
RED DE SALU MOYOBAMBA – MICRO RED DE LLUYLLUCUCHA	
EMBARAZO EN ADOLECENTES TEMPRANA (10 – 14 años)	***EMBARAZO EN ADOLECENTES TARDIA (15 - 19 años)***
13 años = 01 (Sector Lluyllucucha)	15 años = 15 (Sector Belén)
11 años = 01 (Sector Belén)	16 años = 16 (Sector Belén)
	17 años = 21 (Sector Belén, Calvario y Lluyllucucha)
	18 años = 09 (Sector Belén y Lluyllucucha)
	19 años = 10 (Sector Belén y Lluyllucucha)
Total = 02	**Total = 71**

La mayor incidencia de embarazo en adolescentes según Establecimiento de Salud;

Centro de Salud Lluyllucucha : 38 Adolecentes 47.5%
Botiquín Comunal La Primavera : 42 Adolecentes 52.5 %

III. RECURSOS.

1. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA:

1.2. Recursos Humanos

1.2.1. Funcionarios de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, comprendidos en la Seguridad Ciudadana.

Alcalde y Presidente del CODISEC **Correo** **Teléfono**	Ing. Oswaldo Jiménez Salas ojs_vivienda@yahoo.com 042 - 563164
Secretario Técnico y Gerente de SC **Correo** **Teléfono**	Abg. Rubén Leonidas Fernández Bocanegra ruferbo@hotmail.com 942608656
Gerencia de Desarrollo Territorial **Correo** **Teléfono**	Arq. Alejandro Ruidias Ojeda alejandroruidias12@hotmail.com 944890775
Oficina de Seguridad Ciudadana **Correo** **Teléfono**	May (r) PNP Fernando Manuel Santaya Vásquez santayav123@hotmail.com 944266280
Oficina de Fiscalización **Correo** **Teléfono**	Abg. Rubén Leonidas Fernández Bocanegra ruferbo@hotmail.com 975054202
Oficina de Participación Vecinal **Correo** **Teléfono**	Lic. Mariela Vela Tipa todoesport@hotmail.com 942457348
Oficina de Transito y Seguridad Vial **Correo** **Teléfono**	Juan Daniel Vásquez Hidalgo danielj87@hotmail.com 942082005
Oficina de Sistema de Desastres **Correo** **Telefono**	Cap.(r) PNP Alfredo Gonzales Gonzales gonzales3432@hotmail.com 949632103

1.2.2. Directorio del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Moyobamba 2018.

INTEGRANTE	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELEF/CELULAR
Ing. Oswaldo Jiménez Salas	Municipalidad Provincial de Moyobamba	Jr. Pedro Canga N° 262	042-562191
Sr. Eduardo Vela Chamoly	Sub Prefectura	Jr. Pedro Canga N° 322	042-562101
Cmdte. PNP Luis Daniel Solís Ormeño	Comisaria de Moyobamba	Jr. Pedro Canga N° 298	042-562141
May. PNP Víctor Hugo Castro Palomino	Comisaria de Uchuglla	Av. Almirante Grau Cdra. 01	042- 562039
Dra. Olga Uberlit Salazar Delgado	Ministerio Público	Jr. 20 de abril S/N	042-562792
Dr. Heriberto Gálvez Herrera	Poder Judicial	Jr. Pedro Canga N° 354	042-582080
Sr. Merardo Hoyos Guevara	Rondas Campesinas	-	957934771
Lic. José Elías Ocampo Vela	Sector Educación	Jr. Varacadillo N° 237	042-562180
C.D William Bardales Vasquez	Sector Salud	Av. Grau Cdra. 01	042-563113
Sr. Nilson Salazar Ramírez	Alcalde del Centro Poblado Pueblo Libre	Plaza de armas de Pueblo Libre	935021552
Sr. Nicolás Vela Matías	Alcalde del Centro Poblado Sugllaquiro	Plaza de armas de Sugllaquiro	957934771
Sr. Nixon Vela Ruiz	Juntas Vecinales	-	948523533
Dra. Nancy Vásquez Vásquez	Centro Emergencia Mujer	Av. Grau Cdra. 04	042-562421
Tnte Brigadier CBP. Walter Espinoza Fasanando	Compañía de Bomberos	Jr. Chachapoyas s/n	042-563155
CPC. Julio Hinostroza Panca	Cámara de Comercio y Producción	Jr. Serafín Filomeno N° 680	042-562147
Dr. Juan Manuel Vásquez Carranza	Defensa Pública y Acceso a la Justicia	Calle Cajamarca S/N	042-564032
SECRETARIA TÉCNICA			
Abog. Rubén Leonidas Fernández Bocanegra	Gerente de Fiscalización y Seguridad Ciudadana	Av. Grau Cdra. 04	042-563019

1.2.3. Ubicación del Local Principal, Teléfono y Correo Electrónico de la Secretaria Técnica del CODISEC.

Secretario técnico y Gerente de Seg. Ciud. **Correo** **Teléfono**	Abog. Ruben Leonidas Fernández Bocanegra ruferbo@hotmail.com 942608656
Coordinador del CODISEC **Correo** **Teléfono**	Manuel Santaya Vasquez fernandosantaya@hotmail.com 944266280
Coordinador del CODISEC **Correo** **Teléfono**	Genrry Tuesta Huamán tuestahuaman@hotmail.com 950839513

LOCAL PRINCIPAL:
Jirón Pedro Canga N° 262 – Plaza Principal de Moyobamba.
Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 am a 17:15 Hrs.

BASE DE SERENAZGO:
Avenía Miguel Grau Cdra. 2 – Ovalo Grau
Horario de atención: de lunes a domingo, las 24 horas del dia.

1.2.4. Recursos Humanos para la Seguridad Ciudadana - Personal Proyectado para 2018

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		TOTAL
Gerente	**01**	
Asistente/Oficina de Operaciones	**01**	
Secretaria	**01**	
		03
OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
Sub-Gerente	**01**	
Supervisores	**03**	
Personal Administrativo	**02**	
Choferes	**03**	
Motorizados	**06**	
Serenos Caminantes	**30**	
Radio Operadores	**01**	
		45
OFICINA DE FISCALIZACION		
Sub-Gerente	01	
Coordinador	01	
Asistente Administrativo	**01**	
Secretaria	**01**	
Fiscalizadores	**05**	
Policías Municipales	**24**	
		33
TOTAL		**81**

1.2. Recursos Logísticos.

La Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Moyobamba cuenta con las siguientes unidades y otros:

DESCRIPCIÓN	UNIDADES
Camionetas	03
Motos	05
Radios	10
Celulares	03
teléfonos	01

H. PRESUPUESTO

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC desarrollara sus actividades con sus propios recursos financieros programados en POI rubro 0030 Reducción de los Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana, con las que comprometen las Instituciones Públicas y el Estado y los que provengan de donaciones, legados, recursos de Cooperación Internacional o de actividades que desarrollen con la sociedad civil.

De acuerdo al Plan Operativo Institucional se han programado actividades para el presente año y que han sido incorporadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana dando cumplimiento a lo dispuesto en el DS N° 011- 2014-IN. Estas actividades han sido programadas y se les ha asignado un Crédito presupuestal, para el cumplimiento de las metas establecidas. Los trámites para la implementación de Recursos financieros del Plan Local de Seguridad Ciudadana se encuentran actualmente en la ejecución del proceso presupuestal para su cumplimiento.

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030: REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA.

ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MOYOBAMBA - 2018				
ITEM	ACTIVIDADES REGISTRADAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	
			PRODUCTO	ACTIVIDAD
01	Articulación y actualización del Mapa del Delito	MAPA	3000355:Patrullaje por sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector
02	Formulación y articulación de Mapa de Riesgo	MAPA	3000355:Patrullaje por sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector
03	Ejecutar consultas ciudadanas del plan local de seguridad ciudadana	CONSULTA	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco de seguridad ciudadana
04	Realizar sesiones ordinarias del comité distrital de seguridad ciudadana	SESIÓN	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana

05	Ejecutar el patrullaje local integrado por Sector	PLAN	3000355:Patrullaje por sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector
		SECTOR PATRULLADO	3000355:Patrullaje por sector	5004156:Patrullaje municipal por sector - Serenazgo
06	Capacitar al secretario técnico del CODISEC y al servidor o funcionario encargado de planificación y/o presupuesto del gobierno local	MIEMBRO CAPACITADO	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana
07	Recuperar espacios públicos	PLAN	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana
		ESPACIO RECUPERADO	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana
08	Emitir informes trimestrales de evaluación de desempeño de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana	INFORME TRIMESTRAL	3000355: patrullaje por sector	5004156: Patrullaje municipal por sector-Serenazgo
			3000355: patrullaje por sector	5004156: Patrullaje municipal por sector-Serenazgo
09	Publicar en la web de la Municipalidad el plan local de seguridad ciudadana y el directorio de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana	INFORME	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana
10	Publicar en la web de la Municipalidad informes periódicos de evaluación y acuerdos de las sesiones del comité distrital de seguridad ciudadana	INFORME	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana
11	Ejecutar programas o actividades de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana (Club de Menores, Policía Escolar, Patrullas Juveniles, Juntas Vecinales, Red de Cooperantes y Brigadas de autoprotección Escolar)	PLAN	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco de seguridad ciudadana
		EJECUCION DEL PLAN	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana
12	Ejecutar operaciones policiales para reducir los delitos y faltas	OPERATIVO	3000355: patrullaje por sector	5004156: Patrullaje municipal por sector-Serenazgo
	Charlas a efectivos de	PERSONA CAPACITADA	3000356: Comunidad organizada a favor	5004167: Comunidad recibe acciones de

13	Serenazgo, Juntas vecinales y rondas campesinas.		de la seguridad ciudadana	prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana
14	Conformación de Juntas Vecinales	COMITE	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana
15	Implementación de las Juntas Vecinales, Rondas Campesinas, Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana Serenazgo.	ENTREGA DE MATERIAL LOGISTICO.	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana
16	Patrullaje preventivo con Serenazgo, Juntas vecinales, rondas campesinas, Policía nacional.	PLAN	3000355: patrullaje por sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector
		PATRULLAJE EJECUTADO	3000355: patrullaje por sector	5004156: Patrullaje municipal por sector-Serenazgo
17	Capacitar a estudiantes en una cultura de prevención del delito, prevención de trata de personas, violencia familiar, pandillaje y de protección del medio ambiente.	ESTUDIANTE CAPACITADO	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana
18	Articular esfuerzos con los fiscalizadores y policía municipales para la efectividad de la fiscalización y control municipal	ACTA	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana

MATRIZ DE ARTICULACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MOYOBAMBA 2018 CON EL PRESUPUETO DE LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META TRIMESTRAL				PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030			
				1	2	3	4	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO S/.
01	Articulación y actualización del Mapa del Delito	MAPA	**2**	**1**		**1**		3000355:Patrullaje por sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector	MAPA	500.00
02	Formulación y articulación de Mapa de Riesgo	MAPA	**2**	**1**		**1**		3000355:Patrullaje por sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector	MAPA	500.00
03	Ejecutar consultas ciudadanas del plan local de seguridad ciudadana	CONSULTA	**4**	**1**	**1**	**1**	**1**	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco de seguridad ciudadana	CONSULTA	10,000.00
04	Realizar sesiones ordinarias del comité distrital de seguridad ciudadana	SESIÓN	**12**	**3**	**3**	**3**	**3**	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana	SESIÓN	8,600.00
05	Ejecutar el patrullaje local integrado por Sector	ACTA	**400**	**100**	**100**	**100**	**100**	3000355:Patrullaje por sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector	PLAN	120.765.00
								3000355:Patrullaje por sector	5004156:Patrullaje municipal por sector - Serenazgo	SECTOR PATRULLADO	
06	Capacitar al secretario técnico del CODISEC y al servidor o funcionario encargado de planificación y/o presupuesto del gobierno local	MIEMBRO CAPACITADO	**2**	**1**		**1**		3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana	MIEMBRO CAPACITADO	5,000.00

07	Recuperar espacios públicos	PLAN	**1**		**1**			3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	PLAN	50,000.00
		ESPACIO RECUPERADO	**1**				**1**	**3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana**	**5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana**	ESPACIO RECUPERADO	
08	Emitir informes trimestrales de evaluación de desempeño de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana	INFORME TRIMESTRAL	**4**	**1**	**1**	**1**	**1**	3000355: patrullaje por sector	5004156: Patrullaje municipal por sector-Serenazgo	INFORME TRIMESTRAL	500.00
09	Publicar en la web de la Municipalidad el plan local de seguridad ciudadana y el directorio de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana	INFORME	**2**		**1**		**1**	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana	INFORME	1,000.00
10	Publicar en la web de la Municipalidad informes periódicos de evaluación y acuerdos de las sesiones del comité distrital de seguridad ciudadana	INFORME	**2**		**1**		**1**	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana	INFORME	1,000.00
11	Ejecutar programas o actividades de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana (Club de Menores, Policía Escolar, Patrullas Juveniles, Juntas Vecinales, Red de Cooperantes y Brigadas de autoprotección Escolar)	PLAN	**3**				**3**	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco de seguridad ciudadana	PLAN	32.234.00
12	Ejecutar operaciones policiales para reducir los delitos y faltas	OPERATIVO	**20**	**5**	**5**	**5**	**5**	3000355: patrullaje por sector	5004156: Patrullaje municipal por sector-Serenazgo	OPERATIVO	17.543.00
13	Charlas a efectivos de Serenazgo, Juntas vecinales y rondas campesinas.	PERSONA CAPACITADA	**15**		**5**	**5**	**5**	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana	PERSONA CAPACITADA	14,500.00

14	Conformación de Juntas Vecinales	COMITE	**1**		**1**			3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana	COMITE	4,500.00
15	Implementación de las Juntas Vecinales, Rondas Campesinas, Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana Serenazgo.	ENTREGA DE MATERIAL LOGISTICO.	**1**		**1**			3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana	ENTREGA DE MATERIAL LOGISTICO.	67,054.00
16	Patrullaje preventivo con Serenazgo, Juntas vecinales, rondas campesinas, Policía nacional.	PATRULLAJE EJECUTADO/ACTA	**600**	**150**	**150**	**150**	**150**	3000355: patrullaje por sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector	PLAN	80,454.00
								3000355: patrullaje por sector	5004156: Patrullaje municipal por sector-Serenazgo	PATRULLAJE EJECUTADO	
17	Capacitar a estudiantes en una cultura de prevención del delito, prevención de trata de personas, violencia familiar, pandillaje y de protección del medio ambiente.	ESTUDIANTE CAPACITADO	**15**		**5**	**5**	**5**	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana	ESTUDIANTE CAPACITADO	21,567.00
18	Articular esfuerzos con los fiscalizadores y policía municipales para la efectividad de la fiscalización y control municipal	ACTA	**12**	**3**	**3**	**3**	**3**	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan local de seguridad ciudadana	ACTA	9,500.00
TOTAL											***445,217.00***

……

FIRMA Y POST FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SC-ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD

……

FIRMA Y POST FIRMA DEL S.T COMITÉ DE SC-GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD

……

FIRMA Y POST FIRMA DEL RESPONSABLE DE PLANIFICACION Y/O PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD

IV. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PROGRAMA DE ACTIVIDADES MOYOBAMBA 2018								
PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA								
N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2018	META TRIMESTRAL				RESPONSABLES
				1	2	3	4	
01	Articulación y actualización del Mapa del Delito	MAPA	2	1		1		PNP- Gobierno Local(MPM)
02	Formulación y articulación de Mapa de Riesgo	MAPA	2	1		1		PNP- Gobierno Local (MPM)
03	Ejecutar consultas ciudadanas del plan local de seguridad ciudadana	CONSULTA	4	1	1	1	1	Seguridad Ciudadana- Comité Local
04	Realizar sesiones ordinarias del comité distrital de seguridad ciudadana	SESIÓN	12	3	3	3	3	Seguridad Ciudadana- Comité Local
05	Ejecutar el patrullaje local integrado por Sector	ACTA	400	100	100	100	100	PNP-Serenazgo
06	Capacitar al secretario técnico del CODISEC y al servidor o funcionario encargado de planificación y/o presupuesto del gobierno local	MIEMBRO CAPACITADO	2	1		1		Comité Local Seguridad Ciudadana
07	Recuperar espacios públicos	PLAN	1		1			Gobierno local
		ESPACIO RECUPERADO	1				1	
08	Emitir informes trimestrales de evaluación de desempeño de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana	INFORME TRIMESTRAL	4	1	1	1	1	Secretario Técnico
09	Publicar en la web de la Municipalidad el plan local de seguridad ciudadana y el directorio de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana	INFORME	2		1		1	Gobierno local
10	Publicar en la web de la Municipalidad informes periódicos de evaluación y acuerdos de las sesiones del comité distrital de seguridad ciudadana	INFORME	2		1		1	Gobierno local

11	Ejecutar programas o actividades de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana (Club de Menores, Policía Escolar, Patrullas Juveniles, Juntas Vecinales, Red de Cooperantes y Brigadas de autoprotección Escolar)	**PLAN**	**3**				**3**	**Gobierno local**
12	Ejecutar operaciones policiales para reducir los delitos y faltas	**OPERATIVO**	**20**	**5**	**5**	**5**	**5**	**PNP-Gerencia de fiscalización-Serenazgo**
13	Charlas a efectivos de Serenazgo, Juntas vecinales y rondas campesinas.	**PERSONA CAPACITADA**	**15**		**5**	**5**	**5**	**PNP-Gerencia de fiscalización-CEM**
14	Conformación de Juntas Vecinales	**COMITE**	**1**		**1**			**PNP- Serenazgo**
15	Implementación de las Juntas Vecinales, Rondas Campesinas, Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana Serenazgo - Serenito.	**ENTREGA DE MATERIAL LOGISTICO.**	**1**		**1**			**Gobierno Local**
16	Patrullaje preventivo con Serenazgo, Juntas vecinales, rondas campesinas, Policía nacional.	**PATRULLAJE EJECUTADO/ACTA**	**600**	**150**	**150**	**150**	**150**	**Gobierno Local Comisaría - Gobierno Local - MINEDU**
17	Capacitar a estudiantes en una cultura de prevención del delito, prevención de trata de personas, violencia familiar, pandillaje y de protección del medio ambiente.	**ESTUDIANTE CAPACITADO**	**15**		**5**	**5**	**5**	**PNP - Gobierno Local**
18	Articular esfuerzos con los fiscalizadores y policía municipales para la efectividad de la fiscalización y control municipal	**ACTA**	**12**	**3**	**3**	**3**	**3**	**Gobierno Local**

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MOYOBAMBA 2018

1) ACTIVIDAD N° 01: ARTICULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DEL DELITO.

El "mapa del delito" lo elabora el Comisario PNP de la jurisdicción, en coordinación con el Gerente de Seguridad Ciudadana (o quién haga sus veces). La presentación del "mapa del delito", debe ser validado y refrendado por el Comisario Local y el Gerente de Seguridad Ciudadana o quien haga sus veces. En los casos de las Municipalidades que cuenten en su jurisdicción con 2 o más Comisarías, deben de presentar los "mapas del delito" por cada Comisaría, debidamente firmados por el Comisario y el Gerente de Seguridad Ciudadana o quien haga sus veces. Su presentación se hará en un tamaño a escala que permita su visualización, adjuntándolo al PLSC actualizado. Este mapa permite conocer los lugares de alto índice delincuencial, a fin de se tomen las acciones de prevención correspondientes. Asimismo tiene que estar considerado en los patrullajes integrados como los patrullajes preventivos.

2) ACTIVIDAD N° 02: FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DE MAPA DE RIESGO.

El "mapa de riesgo" lo elabora el Gerente de Seguridad Ciudadana o quién haga sus veces, en base a la información obtenida de la comisaría del sector, educación, transportes y comunicaciones, salud, gobernación, justicia, ministerio público, poder judicial, defensa civil, desarrollo social, desarrollo urbano, fiscalización y control, servicios a la ciudad, transporte urbano, juntas vecinales u otras entidades. El "mapa de riesgo" incluirá una descripción de cada punto señalado en el mismo; debiendo de llevar la firma y post firma de los miembros titulares del CODISEC y de las áreas de la municipalidad que brindaron información para su elaboración. Este mapa sirve para conocer los lugares susceptibles a cometer delitos, y demás acciones que vayan en contra de la seguridad, tales como comercio ambulatorio, y demás actos que tengan relación con la seguridad ciudadana.

3) ACTIVIDAD N° 03: EJECUTAR CONSULTAS CIUDADANAS DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Esta actividad se realiza trimestralmente, para su ejecución se hará la respectiva convocatoria de las autoridades miembros del Distrital de Seguridad Ciudadana Moyobamba, líderes de organizaciones de base, representantes de las instituciones públicas, privadas y a la población en general, en dicho evento el Secretario Técnico del Comité, realiza una exposición detallada de las actividades ejecutadas durante el trimestre y el Comisario de igual manera realiza una exposición de los logros obtenidos durante ese periodo.

OBJETIVO:

Aprovechar estos espacios de dialogo para informar a los ciudadanos de la labor que se viene realizando a favor de la seguridad ciudadana y a su vez propiciar la participación de los ciudadanos para recibir sugerencias, ideas, opiniones, críticas constructivas que permitan fortalecer esta labor.

SOBRE LA SUSTENTACIÓN:

La actividad será sustentada con los oficios de convocatoria, acta levantada detallando el desarrollo del evento, vistas fotográficas y filmaciones realizadas.

4) ACTIVIDAD N° 04: REALIZAR SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Esta actividad se realiza en forma mensual, previa convocatoria realizada a través de la presidencia del comité, donde se hará conocer los puntos de agenda a tratar y levantar el acta respectiva consignando en forma detallada el desarrollo de la sesión, previa suscripción del acta, remitir a la 0ficina de Informática de la Municipalidad Provincial de Moyobamba a fin de que sea publicada en el portal de la institución edil en la parte que respecta la seguridad ciudadana. Estas reuniones serán mensuales, en base a la Directiva del Ministerio del Interior, por lo que existirán 12 reuniones en el presente año 2018.

OBJETIVO:

Evaluar y coordinar el normal desarrollo de las actividades que se programan orientados a fortalecer la seguridad ciudadana.

Coordinar las alternativas de solución a los inconvenientes que puedan presentarse.

SOBRE LA SUSTENTACIÓN:

El sustento de esta actividad se realizará con los documentos que se cursan a las integrantes para participar a las sesiones, actas y vistas fotográficas.

5) ACTIVIDAD N° 05: EJECUTAR EL PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO POR SECTOR.

Para el cumplimiento de esta actividad, se elaborará el Plan de Patrullaje Integrado, identificando cada cuadrante (cuatro cuadrantes) donde se va ejecutar la labor de prevención, el cual será visado por el comisario de la PNP, del distrito de Moyobamba y por el Gerente de Fiscalización y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Moyobamba; de igual forma a esta Plan se adjuntará un cronograma del servicio de patrullaje, que será elaborado de acuerdo a la disponibilidad específicamente del personal policial de la Comisaria de Moyobamba.

En el año 2018, este servicio, se realizará en dos turnos por día que consiste en ocho (08) horas y si existe la disponibilidad de personal policial se ampliará un turno más, esta labor de prevención se realizará en las camioneta (03 camionetas) que cuenta el servicio de Serenazgo de la Municipalidad de Moyobamba, a partir del primer día del mes de enero del 2018, siempre en estrecha coordinación con el Comisario del sector.

Se ha planificado realizar 400 Patrullajes Integrados, durante el presente año, para lo cual la Comisaría designará a un efectivo policial y el Serenazgo a 2 efectivos, conductos y un apoyo, el servicio de Serenazgo Municipal cuenta con 45 efectivos entre trabajadores de campo y oficina.

El servicio de patrullaje integrado, estará orientado específicamente en los cuatro cuadrantes que está dividido nuestro distrito, asimismo estos patrullajes están acorde al Mapa del Delito, debido a que la incidencia delictiva se está generando dentro de este cuadrante, conforme a las estadísticas facilitadas por la Comisaria PNP.

OBJETIVOS:

- ✓ Prevenir la comisión de delitos y faltas, mediante un servicio policial integrado PNP – Serenazgo Municipal, para contar con una permanente intervención policial.
- ✓ Ejecutar operaciones policiales de prevención, mediante acciones de vigilancia, seguridad, protección y control del orden público.
- ✓ Identificar y reducir los índices por delitos en las diferentes modalidades para una adecuada seguridad dentro de la jurisdicción del distrito de Rioja.

SOBRE LA SUSTENTACIÓN:

El cumplimiento de esta actividad, se acredita con la presentación del "Plan de Patrullaje Integrado 2018", al momento de remitir el PLSC actualizado, en los plazos determinados. Posteriormente, se justificará su ejecución a través del informe semestral que será remitido al CONASEC.

6) ACTIVIDAD N° 06: CAPACITAR AL SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC Y AL SERVIDOR O FUNCIONARIO ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN Y/O PRESUPUESTO DEL GOBIERNO LOCAL.

El desarrollo de esta actividad consiste en la participación del Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Moyobamba, así como también del servidor o funcionario encargado de Planificación y/o Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, en los eventos de capacitación desarrollada por Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, habiendo programado para el año 2018 dos capacitaciones una en cada semestre.

OBJETIVO:

Que tanto el secretario técnico como el responsable de planificación y presupuesto de la municipalidad, tengan pleno conocimiento de los procedimientos a seguir para articular las actividades y los planes operativos dentro del programa presupuestal 0030, que permita cumplir con las actividades programas dentro del PLSC.

SOBRE LA SUSTENTACIÓN:

La actividad será sustentada con la constancia que expide la DGSC a los participantes, consignando en el informe semestral acompañando vistas fotográficas del evento.

7) ACTIVIDAD N° 07: RECUPERAR ESPACIOS PÚBLICOS.

Esta actividad, se acuerdo a la Guía para el Cumplimento de la Meta.

En el primer semestre, se identificará el espacio público a recuperar área municipal a fin de elaborar de Plan de Recuperación de Espacios Públicos, luego con el apoyo de un especialista (ingeniero o arquitecto), elaborar la ficha técnica para su ejecución, coordinando los recursos económicos necesarios, así como el apoyo de la Gerencia de Desarrollo Territorial de la Municipalidad Provincial de Moyobamba.

Existe el compromiso, sobre la participación con la mano de obra para la ejecución de este Proyecto, por parte del personal de Serenazgo Municipal, Comisaría PNP, Juntas Vecinales, Rondas Campesinas y personal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba de la Gerencia de Desarrollo Territorial y de la Gerencia de Desarrollo Ambiental, específicamente de la Unidad de Parques, jardines y viveros.

OBJETIVO:

Enfocar el trabajo en la recuperación de Espacios Públicos, como lugares de encuentro e integración social, así como las zonas que tiene alto índice delincuencial, o de riesgo.

SOBRE LA SUSTENTACIÓN:

- ✓ En el primer semestre del 2018 se sustentará con la remisión de la copia del Plan de Recuperación de Espacios Públicos, con vistas fotográficas del área a recuperar, así como la ejecución del Proyecto, con vistas fotográficas y las copias de la respectiva documentación sobre el informe de liquidación del Proyecto y otros que amerite la circunstancia.

8) ACTIVIDAD N° 08: EMITIR INFORMES TRIMESTRALES DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

El cumplimiento de esta actividad se da en el marco del Art 49° del Reglamento de la Ley del SINASEC, relacionado con la responsabilidad que tienen las secretarías técnicas de los Comités de Seguridad Ciudadana de informar trimestralmente acerca del desempeño de sus integrantes, especialmente en relación con: 1) Su asistencia a las sesiones del comité. 2) Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité. 3) Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

Se reportará en el "Informe de Cumplimiento de Actividades", hasta el último día hábil de julio de 2018, adjuntando una copia del Informe remitido a la instancia superior (COPROSEC en provincias o CORESEC en Lima) en el primer y segundo trimestre del 2018, con el respectivo oficio, cargo o constancia de recepción. Van a carecer de validez efectuar dos (2) informes en un mismo trimestre para reemplazar la formulación y remisión del omitido en un determinado trimestre.

Con esta actividad se podrá reflejar la asistencia de cada uno de los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana, en las reuniones programadas, el aporte de información y cumplimiento de acuerdos.

9) ACTIVIDAD N° 09: PUBLICAR EN LA WEB DE LA MUNICIPALIDAD EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EL DIRECTORIO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

El desarrollo de esta actividad lo ejecutara el Secretario Técnico, consiste en remitir la documentación respectiva a la Oficina de Informática de la Municipalidad Provincial de Moyobamba a fin de publiquen en la web del Comité de Seguridad Ciudadana en el link que corresponde a la Seguridad Ciudadana, los datos de cada uno de los miembros de citado comité, así como la visualización del Plan Local de Seguridad Ciudadana correspondiente al 2018 y de esta manera los usuarios pueden tener conocimiento de los documentos que forman parte de nuestro trabajo y estadística.

10) ACTIVIDAD N° 10: PUBLICAR EN LA WEB DE LA MUNICIPALIDAD INFORMES PERIÓDICOS DE EVALUACIÓN Y ACUERDOS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

El desarrollo de esta actividad lo ejecutara el Secretario Técnico, consiste en remitir la documentación respectiva cada mes a la Oficina de Informática de la Municipalidad Provincial de Moyobamba a fin de que la Unidad de soporte técnico pueda publicar en el portal de la Municipalidad en el link que corresponde a la Seguridad Ciudadana, las actas de acuerdos mensuales que toma en Comité de Seguridad Ciudadana en el link que corresponde a la Seguridad Ciudadana, relacionado a la ejecución del Plan Local de Seguridad Ciudadana correspondiente al 2018.

11) ACTIVIDAD N° 11: EJECUTAR PROGRAMAS O ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN SOCIAL O SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA (CLUB DE MENORES, POLICÍA ESCOLAR, PATRULLAS JUVENILES, JUNTAS VECINALES, RED DE COOPERANTES Y BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR).

Con relación a los programas de prevención se elaborará en coordinación con el responsable de la oficina de Participación Ciudadana de la Comisaría Moyobamba, así como con la participación de los representantes de las instituciones públicas y privadas que integran el comité, a fin de fortalecer las actividades a desarrollar como medida de prevención, considerando que muchas instituciones públicas están desarrollando programas de proyección social que guardan relación con los programas que se está elaborando como comité, de esta manera se puede articular para mejorar los objetivos.

OBJETIVO:

Desarrollar actividades con niños, niñas y adolescentes que conlleven a la formación de valores éticos sociales, basados en una cultura de paz y la formación integral del menor; asimismo coadyuvar en las labores de prevención a favor de la seguridad ciudadana fortaleciendo sus capacidades a las organizaciones sociales.

SOBRE LA SUSTENTACIÓN:

En el primer semestre del 2018 se elaborará el plan, para luego en el segundo semestre del 2018 se ejecute, debiendo ser sustentado con los informes respectivos, actas, vistas fotográficas, etc.

12) ACTIVIDAD N° 12: EJECUTAR OPERACIONES POLICIALES PARA REDUCIR LOS DELITOS Y FALTAS.

Para el año 2018, se han programado 20 operativos conjuntos, cuya ejecución será programado en diferentes horarios (mañana, tarde y noche), con la participación de los operadores de la Seguridad Ciudadana: Ministerio Público, PNP, Subprefectura, MINSA, Gerencias de línea de la Municipalidad de Moyobamba, como: Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Desarrollo Ambiental, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Seguridad Ciudadana y Unidad de Serenazgo, Fiscalización y Policía Municipal, estos operativos estarán orientados a:

- Control de Incidencia Delictiva, Trata de personas, prostitución clandestina, micro comercialización de drogas, concurrencia de menores de edad a lugares no permitidos, Salud Pública, control tránsito vehicular, etc., estos operativos se realizarán en diferentes horarios a fin de obtener eficacia consecuentemente alcanzar los objetivos deseados, se ejecutarán en los diferentes establecimientos comerciales, orientados a fortalecer la formalización y garantizar las condiciones de higiene y salubridad, mercados, kioscos de las instituciones educativas, con mayor incidencia en bares, cantinas,

discotecas, karaokes, prostíbulos, parques, vía pública, carreteras etc.

OBJETIVOS:

- ✓ Capturas de personas requisitoriadas por la autoridad judicial competente.
- ✓ Control de identidad personal.
- ✓ Prevención de trata de personas
- ✓ Prevención de la salud pública, control de los prostíbulos y lugares donde se ejerce la prostitución clandestina.
- ✓ Dar cumplimiento a la Ordenanza Municipal N° 254-MPM.
- ✓ Control de menores de edad en el interior de los establecimientos, como bares, cantinas, discotecas y otros, ingiriendo bebidas alcohólicas.
- ✓ Prevención de la salud pública, el personal del MINSA, es la encargada de supervisar el buen estado de conservación de los productos alimenticios, la salubridad de la cocina y su implementación (ollas, platos, tasas, vasos y otros), así como también los servicios higiénicos de los establecimientos.
- ✓ El control del carnet sanitario emitido por el MINSA, de las personas manipuladores de productos alimenticios.
- ✓ El cumplimiento de las Normas Municipales relacionadas, a las Licencias de Funcionamiento y a los Certificados de Defensa Civil.
- ✓ La seguridad de las instalaciones ante el riesgo inminente de la ocurrencia de fenómenos naturales, como sismos o incendios provocados especialmente por cortocircuitos, se tendrá en cuenta las señalizaciones para evacuación en casos de emergencia, implementos de seguridad, como extintores y botiquín de primeros auxilios.
- ✓ Se pondrá mayor énfasis en la inspección de los servicios higiénicos, controlando el buen funcionamiento de la implementación de los servicios higiénicos y la higiene.
- ✓ Control y decomiso de productos que no cuentan con el debido Registro Sanitario.
- ✓ Control decomiso de los productos tóxicos, productos cuya fecha de consumo hayan caducado.
- ✓ Control y decomiso de medicamentos sin Registro Sanitario y otras irregularidades.

- ✓ Control y cumplimento del Reglamento Nacional de Tránsito y Normas Municipales, estos operativos se realizan en la vía pública (calles y carreteras), así como también en los terminales terrestres; con la finalidad de crear conciencias de seguridad vial, se ejecutaran en diferentes horarios (mañana, tarde y noche).
- ✓ Control y Cumplimiento del Reglamento Nacional de Tránsito y Normas Municipales, estos operativos se realizan en la vía pública (calles y carreteras), así como también en los terminales terrestres; con la finalidad de crear conciencia de seguridad vial, se ejecutaran en diferentes horarios (mañana, tarde y noche).
- ✓ Que los conductores cuenten con la respectiva documentación, para conducir vehículos mayores y menores, como: Licencia de Conducir, SOAT, Tarjeta de identificación vehicular, certificado de Revisión Técnica.
- ✓ La imposición de Papeletas de Infracción al Reglamento General de Tránsito y Normas Municipales vigentes como: Zonas rígidas, restringidas, paraderos informales, prohibición del ingreso a la ciudad de vehículos de alto tonelaje y otros.
- ✓ Que los vehículos cuente con los implementos de seguridad en casos de emergencia, como: Botiquín de primeros auxilios, extintor, conos, triángulo y otros.
- ✓ La seguridad de las instalaciones de los terminales terrestres, ante el riesgo inminente de la ocurrencia de fenómenos naturales, como: Sismos o incendios provocados especialmente por cortocircuito; se tendrá en cuenta las Inspecciones Técnicas de Defensa Civil, las señalizaciones para evacuación en casos de emergencias, implementos de seguridad, como extintores y botiquín de primeros auxilios.
- ✓ Prevención y Control de Ruidos Molestos, estos Operativos se realizan tanto del día como también en la noche y la madrugada. Se ejecutaran en los establecimientos comerciales como (bares, cantinas, discotecas, karaokes, iglesias y otros).
- ✓ Dar cumplimento al Decreto Supremo N° 058-2003-PCM, Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para ruido.
- ✓ Lograr la tranquilidad de los vecinos de los establecimientos que utilizan equipos sonoros, fuera de los límites permisibles.

- ✓ Aplicar la Ordenanza Municipal N° 019-2011-CM/MPR, que aprueba el Régimen de Aplicación de Sanciones Administrativas (RASA) y el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones (CUIS).

SOBRE LA SUSTENTACIÓN:

Esta actividad se sustentará, con el plan de operativos conjuntos, programación de actividades, relación de participantes, actas de los operativos y vistas fotográficas.

13) ACTIVIDAD N° 13: CHARLAS A EFECTIVOS DE SERENAZGO, JUNTAS VECINALES Y RONDAS CAMPESINAS.

Para el año 2018, se han programado 15 capacitaciones cuya ejecución obedecerá a un plan académico coordinado y articulado con las instituciones y organizaciones que integran el comité: la Policía Nacional del Perú a través de la Comisaria de Moyobamba y Uchuglla respectivamente, el Ministerio Público, el Poder Judicial, la Gobernación del cercado de Moyobamba, Red de Salud Moyobamba, Unidad de Gestión Educativa Local UGEL Moyobamba, alcaldes de los Centros Poblados de Sugllaquiro y Pueblo Libre (margen izquierda del Rio Mayo – Jurisdicción del Distrito de Moyobamba), Rondas Campesinas, las Juntas Vecinales, Centro de Emergencia Mujer CEM –Moyobamba, Compañía de Bomberos Moyobamba, Cámara de Comercio y Producción – Moyobamba, y la Defensa Publica y Acceso a la Justicia Moyobamba; así como las Gerencias de línea de la municipalidad, etc., donde se programaran las actividades a desarrollar (charlas y talleres) previa coordinación con las instituciones beneficiarias, orientadas a fortalecer las capacidades de las autoridades para brindar un mejor servicio a la comunidad y a sensibilizar a los ciudadanos para contribuir con la seguridad ciudadana.

OBJETIVOS:

- ✓ Fortalecer las capacidades de las autoridades y de los integrantes de las organizaciones sociales, para contribuir con la seguridad ciudadana.
- ✓ Sensibilizar a los ciudadanos para crear conciencia de seguridad, sumándose al esfuerzo que se realiza por la seguridad ciudadana

SOBRE LA SUSTENTACIÓN:

Estas actividades se sustentarán con el plan académico, actas de ejecución de charlas y talleres, control de asistencias y vistas fotográficas.

14) ACTIVIDAD N° 14: CONFORMACIÓN DE JUNTAS VECINALES.

Sobre esta actividad, en lo concerniente a la conformación de Juntas Vecinales, esta será coordinada directamente con las Comisarias de Moyobamba y de Uchuglla, en las Oficinas de Participación Ciudadana. Tomando que las comisarías conformaran sus respectivas Juntas Vecinales con la coordinación directa del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, producto de ello es que se tienen conformadas nueve (09) juntas vecinales.

Estas nueve (09) Juntas vecinales conformadas pertenecen a las Comisarias de Moyobamba, las cuales realizaran las respectivas reuniones a fin de estar en coordinación con el trabajo que se realizara en conjunto con la Policía Nacional del Perú, y demás áreas a fin de plantear estrategias, las mismas que se reflejan en las sesiones, las mismas que permite articular acciones entre los miembros de las juntas vecinales y las demás autoridades, con el fin de reducir la inseguridad ciudadana en el distrito de Moyobamba.

Se tiene como objetivo de verificación, la resolución de comisaria, o el acta de instalación y miembros de cada una de las juntas conformadas, a fin de cumplir con esta actividad.

Para poder acreditar la presente actividad se adjuntaran las copias simples de cada una de las actas de reunión de los representantes de las Juntas Vecinales, las mismas que estarán en el cuaderno de actas de la Oficina de Participación Ciudadana de la Comisaria de Moyobamba, y algunas placas fotográficas de tales reuniones.

15) ACTIVIDAD N° 15: IMPLEMENTACIÓN DE LAS JUNTAS VECINALES, RONDAS CAMPESINAS, GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA - SERENAZGO (PROGRAMA “SERENITO”).

Para el presente año, se ha programado la implementación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y Rondas Campesinas del distrito de Moyobamba, consistente en lo siguiente:

- Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana:
Con doscientos (200) kits.- Cada Kits. Consiste en: Gorro, chaleco, poncho impermeable, botas de jebe, vara de goma, linterna y silbato).

***- Rondas Campesinas*:**
Con doscientos (200) kits.- Cada Kits. Consiste en: Gorro, chaleco, poncho impermeable, botas de jebe, vara de goma, linterna y silbato).

OBJETIVOS:

- ✓ Que los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y Rondas Campesinas, durante el desarrollo de sus actividades en favor de la seguridad ciudadana, estén debidamente identificados con sus uniformes.
- ✓ Tener integrantes de estas organizaciones con los implementos básicos para realizar las actividades de patrullaje preventivo.
- ✓ Incentivarles con la implementación, por la labor voluntaria y decidida que realizan en favor de la seguridad ciudadana.

- Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana - Serenazgo (programa "Serenito").
Con cien (200) indumentaria.- Cada indumentaria. Consiste en: Gorro y Polo de identificación.

OBJETIVOS:

- ✓ Que los menores de edad, realizaran un curso brindado por los miembros del comité de seguridad ciudadana, respecto a capacitación en temas de seguridad ciudadana, tales como bulling, violencia familiar, drogadicción, alcoholismo, y demás temas concernientes a temas

escolares, los cuales permitirá que estos menores estén capacitados en prevención y actuación.

- ✓ Que los menores de edad, realizaran un curso brindado por los miembros del comité de seguridad ciudadana, respecto a temas de campo, tales como visitas a establecimientos relacionados a la seguridad ciudadana, labores deportivas, capacitaciones de campo que se realizara en lugares destinados a la recreación.
- ✓ Los miembros de este programa estén debidamente identificados con sus uniformes institucionales.
- ✓ Tener integrantes de este programa que propalen las capacitaciones brindadas en el interior de sus hogares, así como de la sociedad.
- ✓ Incentivarles con la implementación, por la labor voluntaria y decidida que realizan en favor de la seguridad ciudadana.

16) ACTIVIDAD N° 16: PATRULLAJE PREVENTIVO CON SERENAZGO, JUNTAS VECINALES, RONDAS CAMPESINAS, POLICÍA NACIONAL.

Para el año 2018, se han programado 600 Patrullajes Municipales los mismos que serán ejecutados dentro de los 04 cuadrantes, participando la totalidad del personal del Serenazgo Municipal, Juntas Vecinales, Rondas Campesinas, y Policía Nacional (cuando amerite la situación) debiendo ingresar por turno de 8 horas, diez (10) efectivos debidamente implementados con uniformes, chalecos antibalas y otros, bajo el control y apoyo del Supervisor y jefe de unidad, quienes deberán mantener estrecha comunicación y coordinación con el servicio de patrullaje integrado y la Policía Nacional para atender cualquier emergencia que pueda presentarse, ciñéndose para tal efecto en el plan de patrullaje municipal.

Los vehículos operativos y abastecidos para la prestación del Servicio con que cuenta la Municipalidad asignados al Serenazgo Municipal, son tres (03) camionetas y seis (06) motocicletas.

El servicio de Patrullaje Municipal por cuadrante, está distribuido:

HORARIO	*EFECTIVOS*	*CAMIONETAS*	*MOTOCICLETAS*
DE 07.00 A 15.00 HRS.	*10 SERENOS*	*3*	6
DE 15.00 A 23.00 HRS.	*10 SERENOS*	3	6
DE 23.00 A 07.00 HRS.	*10 SERENOS*	3	6

OBJETIVOS:

- ✓ Realizar labores preventivas disuasivas durante las 24 horas del día, dentro del área urbana de la ciudad y sector correspondiente, con la finalidad de garantizar la paz, tranquilidad, orden, seguridad, moralidad pública de los vecino, en coordinación con la Fiscalía y la Policía nacional del Perú.
- ✓ Realizar intervenciones y/o detenciones de personas en caso de delito flagrante, conforme al Art. 260 del Nuevo Código Procesal penal, considerando el irrestricto respeto a los derechos humanos.
- ✓ Brindar el apoyo a las autoridades, Fiscalía, PNP., cuando son requeridos por asuntos estrictamente del servicio.
- ✓ Socorrer a las personas en casos de accidentes de tránsito, emergencias o de necesidad, así como también de brindar ayuda a los niños, mujeres y ancianos especialmente.
- ✓ Participar en Operativos conjuntos en beneficio de la seguridad ciudadana.

SOBRE LA SUSTENTACIÓN:

Esta Actividad se sustentará, con los informes diarios, control de asistencia y las actas levantadas en caso de intervenciones con sus respectivas vistas fotográficas.

17) ACTIVIDAD N° 17: CAPACITAR A ESTUDIANTES EN UNA CULTURA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, PREVENCIÓN DE TRATA DE PERSONAS, VIOLENCIA FAMILIAR, PANDILLAJE Y DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

Esta actividad trata sobre capacitar a estudiantes en una cultura de prevención del delito, prevención de trata de personas, violencia familiar, pandillaje y de protección del medio ambiente, la cual se desarrollara en las principales instituciones educativas del distrito de Moyobamba, así como en universidades, institutos y demás centros de estudios, de todos los niveles educativos de la ciudad de Moyobamba, tomando como objetico la prevención de actos ilícitos de los escolares. Asimismo debemos manifestar que el tema de educación ha sido considerado como un favor primordial, tomando en cuenta lo reflejado en el MAPA DEL DELITO.

Del mismo modo a efectos de realizar la presente actividad se tiene como actor principal a la Unidad de Gestión Educativa Local de Moyobamba, a efectos de facilitarnos las capacitaciones a estudiantes de instituciones educativas, del mismo modo a las universidades de la jurisdicción por el apoyo brindado. Precisamos además que la presente actividad tiene como ponentes y capacitadores a personal del Ministerio Publico, Municipalidad Provincial de Moyobamba, psicólogos y personal médico de la Dirección Regional de Salud, efectivos de la Policía Nacional del Perú y demás miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

18) ACTIVIDAD N° 18: ARTICULAR ESFUERZOS CON LOS FISCALIZADORES Y POLICÍA MUNICIPALES PARA LA EFECTIVIDAD DE LA FISCALIZACIÓN Y CONTROL MUNICIPAL.

Finalmente debemos informar sobre esta actividad respecto al a articulación los esfuerzos de la policía y los municipios para la efectividad de la fiscalización y control municipal. A efectos de cumplir la represente actividad se cuenta como aliados estratégicos a la Gerencia de Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, quien contando con la Ordenanza Municipal N° 254, que aprueba el Régimen de Aplicación de Sanciones Administrativas – RAS, realizaran un trabajo sobre la fiscalización a los principales centros comerciales del distrito de Moyobamba, logrando en algunos caso lograr cierres temporales e imposición de multas respecto a la UIT. Los cuales se van a comprobar mediante operativos de efectividad de la fiscalización y control municipal, materializados en documentos físicos denominados “Actas de Fiscalización”.

1. VISADO.

El Plan Local de Seguridad Ciudadana Moyobamba 2018, será remitido a la Dirección General de Seguridad Ciudadana -DGSC del Ministerio del Interior, en cumplimiento de los dispositivos legales, tales como: Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, la Resolución Ministerial N° 010-2015-IN, que aprueba la directiva N° 01-2015-IN, sobre los lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, supervisión y evaluación de los comités de seguridad ciudadana; citado plan está aprobado por el pleno del Comité de Seguridad Ciudadana de Moyobamba, el mismo que es refrendado por su presidente: Ing. OSWALDO JIMÉNEZ SALAS, y el Secretario Técnico: Abog. Rubén Leonidas Fernández Bocanegra

Moyobamba, 15 de enero del 2018.

2. ANEXOS

2.1. ANEXO

Oficio Presentado al COPROSEC, presentando el Plan del CODISEC - actualizado

2.2. ANEXO

Ordenanza Municipal que Ratifica el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana Moyobamba 2018

2.3. ANEXO

Resolución Municipal en la que designan al Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Moyobamba 2018

2.4. ANEXO

Acta de Aprobación de Elección del Secretario Técnico y aprobación del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana Moyobamba 2018

2.5. ANEXO

Plano del Delito de la Comisaria de Moyobamba

2.6. ANEXO

Plano del Delito de la Comisaria de Uchuglla

2.7. ANEXO

Plano del Riesgo del Distrito de Moyobamba

2.8. ANEXO

Plan de Operaciones N° 001-2018-DIRNOP-SM/DIVPOL-M/JEM-UPO"PATRULLAJE-INTEGRADO-2018"

2.9. ANEXO

Cronograma de Patrullaje Integrado Año 2018 – Comité de Seguridad Ciudadana Moyobamba 2018

2.10. ANEXO

Plan de Patrullaje Municipal – Serenazgo 2018

2.11. ANEXO

Recursos financieros del Plan Local de Seguridad Ciudadana al PP0030